AÑO L. Jueves 17 de octubre de 1889.--Santas Eduvigis y Mamerta y san Andrés de Candía. NUMERO 246.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO AL PUBLICO

Mientras dure *la Exposición Universal de* 1889, los señores que vayan á París y quieran estar al corriente de las noticias del país, podrán leer los números más recientes de nuestro periódico en la oficina de nuestros corresponsales, SRES. AMÉDÉE, PRINCE Y COMPª, 36, *rue Lafayette*, en París.

También podrán nuestros compatriotas hacerse dirigir su correspondencia y periódicos, etc., á la casa de dichos SRES. AMÉDÉE, PRINCE Y COMP.

LOS SRES. AMÉDÉE, PRINCE Y COMPª, Negociantes-Comisionistas, pondrán sus casas de compras á la disposición de toda persona deseosa de obtener informes ó de servirse de sus intermediarios.

ADMINISTRACIÓN DEL

DIARIO DE LA MARINA.

En esta fecha he nombrado al Sr. D. Elías Fornet agente del DIARIO DE LA MARINA en Rancho Veloz, y con él se entenderán los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 15, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.65.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5½ á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.82½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6½.
Centrífugas, costo y flete, á 3¾.
Regular á buen refino, de 5½ á 5¼.
Azúcar de miel, de 5 á 5½.
Mieles, á 30.
El mercado pesado, y los precios nominales.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.65.
Harina patent Minnesota, $5.35.

Londres, octubre 15.

Azúcar de remolacha, á 12[8¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15[3.
Idem regular refino, á 13[9.
Consolidados, á 97 3[16 ex-dividendo.
Cuatro por ciento español, á 75 ex-interés.
De cuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, octubre 15.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 37½ cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4¼ p$ P. oro español, según plazo, fecha y cantidad.	
INGLATERRA	19½ á 20½ p.$ P., oro español, á 60 djv.	
FRANCIA	6¼ á 6½ p$ P., oro español, á 3 djv.	
ALEMANIA	5 á 5½ p$ P., oro español, á 3 djv.	
ESTADOS-UNIDOS	9½ á 10½ p$ P., oro español, á 3 djv.	
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.$ anual, en oro ó billetes.	

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trones de Derosne y Rillieux, bajo á regular		
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior		
Idem, idem, idem, id., florete.		
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)		Nominal.
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem		
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem		
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.		
Idem, superior, nº 17 á 18, id.		
Idem, florete, nº 19 á 20, id.		

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: Nominal—Bocoyes: Nominal.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltsar Gelabert, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. José Ruiz y Gómez, y D. Carlos Jiménez y Jiménez, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 16 de octubre de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 16 de octubre de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 24¼ por 100 y cierra de 24¼ á 24¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y año de amortización anual	70 p$ D. oro
Idem, id. y 2 id	
Idem de anualidades	
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	4 á 6 p$ D. oro
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	
Bonos del Ayuntamiento	63 á 60 p$ D. oro
ACCIONES.	p$ D
Banco Español de la Isla de Cuba	3 á 4 p$ P. oro
Banco Industrial	
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio y Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	12 á 13 p$ D. oro
Banco Agrícola	
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	
Primera Compañía de Vapores de la Habana	
Compañía de Almacenes de Hacendados	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	
Compañía Española de Alumbrado de Gas	39 á 40 p$ D. oro
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	49 á 50 p$ D. oro
Nueva Compañía de Gas de la Habana	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	par á 1 p$ D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	9 á 10 p$ P. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	5 á 6 p$ D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Santi-Spiritus	par á 1 p$ P. oro
Compañía del Ferrocarril del Oeste	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas	
Compañía del Ferrocarril Urbano	par á 1 p$ D. oro
Ferrocarril del Cobre	
Ferrocarril de Cuba	
Refinería de Cárdenas	7 á 8 p$ D. oro
Ingenio "Central Redención"	
OBLIGACIONES.	
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual	
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 7 por 100 interés anual	

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 24¼ por 100 y cierra de 24⅛ á 24¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	106½ á 114½	V
Bonos del Ayuntamiento	41½ á 41½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	3¾ á 4½	P
Banco Agrícola	75 á 60	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	13¾ á 13½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	7¼ á 8½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	3 á ½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½ D á 1	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7¼ á 6½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	6¾ á 6¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	3¾ á 1	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	82 á 81	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	38¾ á 35	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	41 á 40½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	39 á 38	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	55 á 48	D
Reñnería de Cárdenas	14 D á par	
Compañía de Almacenes de Hacendados	45 á 37½	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	76 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 94	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	8 á 9½	P

Habana, 16 de octubre de 1889.

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Número 73.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR BÁLTICO.

Golfo de Finlandia.

467. MALECON EN CONSTRUCCION EN HELSINGFORS. (*A. a. N., núm. 74[437 París* 1889). En Helsinfors se ha dado principio á la construcción de un malecón en el ángulo NE. de Skataudden, cerca del depósito de carbón de Norrahamn.

Este malecón tendrá 89,5 metros de largo en dirección N. ¼ NE. y los menores fondos en su cabeza serán 7,9 metros de agua.

Carta núm. 648 de la sección I.

MAR DEL NORTE.

Alemania.

468. FIN DE LAS EXPERIENCIAS EN LA LCZ-SCHILLIGHORN. (*A. a. N., número* 75[443. *París* 1889.) Las experiencias hechas con la luz de Schillighorn (*véase Aviso número 4[23 de* 1889) han terminado y la luz ha vuelto á funcionar con regularidad.

Cuaderno de faros núm. 84 A de 1886, pág. 52: carta núm. 782 de la sección II.

MAR DE LAS ANTILLAS.

Islas de Bahama.

469. LUCES DE PUERTO EN LA ENSENADA DE CHEERIC Y EN PUERTO CHICO, COSTA E. DE LA ISLA ABACO GRANDE. (*A. a.N., número* 74[436. *París* 1889.) El 1º de agosto de 1889 se encenderán las siguientes luces de puerto en la costa E. de la isla Abaco Grande.

1º En la ensenada de Cheeric: Una luz fija roja, establecida en cayo Duck, sobre una pequeña torre de madera de 6,7 metros de altura. La luz está elevada 8,8 metros sobre el nivel del mar y será visible á 6 millas, pudiendo ser marcada entre el S. 48º O. y el S. 87º E. por el N., en un sector de 225 grados, excepto ocultación que sufre por la tierra alta de Cheerick.

Situación: 26º 16' 20" N. y 70º 51' 42" O.

2º En Puerto chico: Una luz fija verde, establecida al S. de la entrada, en una pequeña torre de madera de 6,7 metros de altura. La luz está á 17,6 metros sobre el nivel del mar y será visible á 6 millas, pudiendo ser marcada entre sus marcaciones S. 339 E. y N. 123 E., en un sector de 225 grados.

Situación: 26º 19' 45" N. y 70º 46' 57" O.

Cuaderno de faros núm. 85 A de 1884, pág. 48: carta núm. 539 de la sección IV.

MAR ROJO.

Estrecho de Judal.

470. LIMITES DE VISIBILIDAD DE LA LUZ DE SHADWAN. (*A. a. N., núm.* 74[439. *París* 1889.) El Comandante del vapor francés *Caus* dice que ha podido marcar por el día, la linterna del faro de Shadwan, por el S. 7º O. *véase Aviso número* 42[241 *de* 1889).

El observador estaba á 8,3 metros sobre el nivel del mar y á 2.5 millas del faro.

Nota.—Este marcación está comprendida dentro de los límites del sector de visibilidad publicados en el aviso núm. 8[45 de 1889.

Cuaderno de faros núm. 86 de 1884, pág. 34: cartas núms. 551, 576 A, 644 y 693 de la sección IV.

MAR DE CHINA.

Golfo de Tonkin.

471. NOTICIAS SOBRE LA ISLA BACH-LOG-VI. (*A.a. N., número* 73[*00. Paris* 1889). La Illa Bach-Long-Vi, situada en los 20º 7' 40" N. y 118º 54' 53" E., afecta la forma de un triángulo, cuyo lado mayor, dirigido hacia el NE., tiene 1,5 millas de largo y los otros dos de 1 milla cada uno: la altura media de la isla es de unos 58 metros sobre el nivel del mar.

Los fondos son muy irregulares alrededor de ella y los mayores se encuentran en su parte E., donde alcanzan á 20 metros á media milla de la costa.

En la costa S. se aumentan gradualmente los fondos de 3 á 6 metros, hasta un distancia de 7,4 cables; llegando á ser de 10 metros á 1 milla.

En la parte N., de la isla, la línea de sondas de 10 metros corre próximamente paralela á la costa, á una distancia de ella de 5 á 7,5 cables.

La punta NE. se prolonga con fondos de menos de 5 metros hasta una distancia de media milla.

Los buques que se dirijan al Tonkin, pueden sin temor alguno ir á reconocer la isla de Bach-Long-Vi y atracarse á ella á una distancia no menor de 1,5 millas.

En sus inmediaciones hay abundante pesca y algunas veces se presenta en tal cantidad, que ha larga distancia suelen tomarse las manchas de peces por bancos de arena.

Carta núm. 33 A de la sección V.

Madrid, 4 de mayo de 1889.—El director, *Luis Martínez de Arce.*

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer que el día 25 del actual, den principio los exámenes que para optar á las distintas clases de pilotos de la marina mercante, soliciten los interesados, en el concepto de que la Junta se hallará reunida desde dicho día, á las doce, y sucesivos que fuesen necesarios en esta Comandancia General, bajo la presidencia del Sr. Mayor General de este Apostadero, debiendo los pretendientes presentar sus instancias á S. E. acompañadas de los documentos prevenidos, antes del primer día de los citados.

Habana, octubre 14 de 1889.—*Luis G. Carbonell.*
8-16

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar nuevamente á pública subasta los productos de la Recaudación del arbitrio Ganado de Lujo, é sea el de uso particular que se destine á tiro ó silla, con la rebaja del diez por ciento en el tipo prefijado, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, se ha servido señalar el día 5 de noviembre próximo, á las dos de la tarde, para que simultáneamente tenga lugar el acto en la Sala Capitular bajo su presidencia, y en la Secretaría del Gobierno General, bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla, y con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial* de once y *Boletín Oficial* de la provincia de trece de agosto último.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.*
C 1558 3-17

Administración Principal de Comunicaciones de la Habana.

NEGOCIADO INTERNACIONAL.

Relación de las cartas procedentes del extranjero que han tenido entrada durante el mes de septiembre y que se encuentran en listas públicas por falta de dirección:

Belenda, Benito Menéndez, Capete Mora y Cª, José María y nº, Pedro Cabanas, Celiva é Hijo, Eduardo Alvarez, Tomás Lavín, Matilde Quesada, Francisco Serras Villa, Eloisa Ange, Deloina Prats, Alfredo Moraguin, Alfredo Moraguin, Alfredo Moraguin, Nicolasa Antimer, Agustina Rivero, Rene Ordas, Fausto Carbonell, Pues Spire, Pedro Miralles, Genaro Alvarez, Vilanova Hnos., José Pérez Peña, José Alvarez Martínez, Nicolás Toledo, Guillermo Lombard Hº, J. A. Posada, Juan Chao, Malwas Freres y Cª, Clement; Antonio Gutiérrez, Antonio Gutiérrez, Mariano Auli, B. Vidal, Serafina Cárdenas, Serafina Herrera, Dolores Valdés de Estrego, Marcelina Espárraga, Dimas Rodríguez, Ricardo Pavón, Marcos Martínez, Francisco González, Rafael Peña, M. Núñez Rosi, Thomas St. Laurence, Captaine Pridan, Gregorio Amézaga, Joaquín Bactos, Fernando Aguado Rico, Pedro Moreda, Manuel Castillo, José Belmatano, C. Condory M. D., Felipe Echevarría, Charles Allen, Miguel Márquez, José Dolores Ramos, José Moreno y Fernández, Elena Mesa, Ildefonso Ramos: Miguel Gortari, Juan Lawolde, Amelia Rechards, Virginia Mederos García, Francisco Alvarez, E. A. Wangenfech, Ricardo Brito, Antonio de la Pinbra, Sebastián Aguirre, Adela Chaichnecier, Máximo del Río, Máximo Scher, Santiago Miralles, Leon Odiel, Nicolás Vidal, Carlos Fenit, Jo the Honorable Ms. y E., Abgraham A. Bosina, Antonia Gómez, Juzan Duby, José Alvarez, M. Barne, Crescencio Gutiérrez, Eduardo de la I. T., Félix de la Cruz, Soledad Rodríguez, José Mateo, Carlos Bordas, David Castillo, Asunción Valdés de García, Pedro Alfonso, Antonio Gutiérrez, Vicente Orejo, Armando Rivas, Eulogio Hoyos, Juan de Acosta y Fortes, Luisa Rodríguez, E. García Muñoz, Gerónimo Gross, Pericote Lingi, Dolores Roracti, Andrés Tejade, Captán Pudesco, Matilde Lacorsa, Ramón Larrea, Julio Bonilla, Modesto Gómez, G. Lorenza, Espinal Ancat, Angel Carral, Gabriel Sosa, James Fiberizg, Manuel Delgado, Juan Alejandro, Antonio Medina, Agt. Saulian Capper, Rosario Bugeil de S. Juan, Guadalupe González, José Jª Navarro de D., Susana González, Nicolás Vidal, Francisco González, Rosalía Guerrero, Antonio Joruca, M. Valladares, E. García Brito, Queipo Campillo, Alfonso González, Patricio Mederos, José Gómez Madano, Luis Suárez, Vidal Melchior, Editor Revista Ferrocarriles, José Moyano, María Puig Arango, Antonio Rodríguez, Rosa Cucuyela, Matilde Colins, Manuel de la Sala, Matilde Rechouse, J. Acosta y Ramírez, Juana Berges, María Ana Kuhnand, Barón, Odward Walsh, A. Sª Xin, Hilario C. Brito, José García, José Marte, Rogelio M. de Mora, Wn. B. Cores, José V. Suárez, Leonor Molla, Geo Peunick, Chas. N. Corrino, Villamil, Antonio Vines, Anselma Martínez, E. A. Angenyork, Flemine; Galia Florio, Pedro Casanove, John W. Waede, Llano y Muñoz, Simón Habeiche, Eduardo Teisidor, José Mestre, Alfredo L. Ramírez, L. B. Casas, Luis González Larrinaga, Lorenzo Gómez Jimeno, Benito Alranny, Manuel Díaz, F. Noriega, G. O. González, Angel Ramírez, Benito J. Otero, Francisco Quesada, Modesto Raventós, A. Fernández, Raimundo Fonts, Carlos F. Carbonell. Francisco López, Antonio Castro Pardo, Pauline Barragán, O. W. Olafon, F. Wilson Duar, Antonio C. Leon, A. M. Fernández Meda, Joseph Ardeson, Oscar Alvarado, Frank Dick, F. M. Rencurrell Bene de Sto. Demis Coglio, Willian Willian, Gregorio Martínez, Matías Campos y Lolamondi, Isidro Palacios, Antonio Bustillo, Gabriel Concepción, Petrona Camacho, Alvarez Olmanines; A. de C. Cioro, Gregorio Martínez, Juan Pérez Pexa, Gregorio Martínez, Gabina Dibiño, Luis Bardiberte, Víctor González, Escalambra.

Habana y octubre 15 de 1889.—El Administrador Principal, *Jesús Mª Pefaur.*

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Venciendo en el día de mañana el primer plazo señalado á los contribuyentes de este Término Municipal para pagar la contribución del actual ejercicio económico de 1889 á 90 por el concepto de Subsidio Industrial correspondiente al primer trimestre y de los recibos de trimestres anteriores que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ó otras causas, en equivalencia á la notificación á domicilio que antes se hacía y que ya no tiene lugar, se concede un último plazo de tres días hábiles, que empezará á contarse desde el día 16 terminando el 18 en los que estará abierto el cobro de dicha contribución y podrá satisfacerse sin recargo.

Los contribuyentes que no lo verifiquen dentro de dicho tres días incurrirán definitivamente desde el 19 inclusive en el primer grado de apremio que consiste en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del recibo taloanario según establece el artículo 14 reformado de la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública

Se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Instrucción.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Subgobernador, *José Godoy García.*
I n. 968 3-15

Orden de la Plaza del día 16 de octubre de 1889.

SERVICIO PARA EL DIA 17.

Jefe de día: El Comandante del 5º batallón de Voluntarios, D. Juan S. Domínguez.

Visita de Hospital y provisiones: Comandancia Occidental de Artillería. 1er capitán.

Capitanía General y Parada: 5º Batallón de Voluntarios.

Hospital Militar: Comandancia Occidentalde Artillería.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Antonio Ferrando.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Cesareo Rapado.

Médico para provisiones: el de la Subinspección de Infantería. D. José Tolesano.

Reconocimiento de pienso: Caballería del Príncipe.

Es copia. El T. Coronel Sargento Mayor interino, *José G. Delgado.*

TRIBUNALES.

D. MANUEL TRIANA Y ORTIGUERA, Teniente de Navío de 1ª clase de la Armada y Fiscal nombrado de superior orden en una sumaria.

Por este mi primer edicto en uso de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta días á contar de la fecha de la publicación de este, se presente el Contador de Navío D. Nazario Pazo y Suárez Albanell en esta Fiscalía sita en el Arsenal, el cual se fugó de él con caudales, confiados á su cargo; y de no verificarlo se seguirán los perjuicios que marca la Ley.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Fiscal, *don Manuel Triana.*—Por mandato de S. S.—El Secretario, *José de Peralta.*
3-16

DON GUILLERMO BERNAL Y BERNAL, Magistrado de Audiencia Territorial de las de fuera de la Habana; Juez de primera instancia en propiedad del Distrito Oeste de la misma.

Por el presente edicto se anuncia que á consecuencia del juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Dionisio Díaz y Fiedra contra D. José Pio, D Justo, Dª Clara y Dª Ramona Mazorra y Calro; D. Ulicio Mazorra y Cárdenas y Dª Carmen, Dª Caridad, Dª Merced y D. Antonio Mazorra y Hurtado, se sacan á pública subasta el potrero "Felicia" y sitio anexo "Merceditá", situados en el término municipal de Batabanó, partido judicial de Bejucal, compuesto el primero de nueve caballerías de tierra, estando cinco y cuarto de ellas sembradas de caña, con varios platanales, sobre trescientas palmas, árboles frutales, cercas de piña y piñón y una fábrica, tasado en 15,249 pesos oro; y el segundo de tres caballerías de tierra, una de ellas sembrada también de caña, tiene sobre doscientas cepas de plátanos, cercas iguales al anterior, sesenta palmas, árboles frutales y un pozo, con más las fábricas, tasado en 5,780 pesos, cuya suma unida á la anterior, hace la totalidad del precio de 21.029 pesos oro. Se ha señalado para la celebración del remate el día catorce de noviembre próximo entrante á las doce, en la Sala de Audiencia de este Juzgado; situado en la calle de San Miguel número 51; siendo condiciones de la subasta: primero, que no se admitirán proposiciones inferiores á las dos terceras partes del avalúo; segunda, que estando corrientes los títulos de propiedad, los licitadores habrán de conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros, pudiendo examinarlos en la Escribanía, donde estarán de manifiesto, y tercera, que para tomar parte en el remate han de consignar previa é indispensablemente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público correspondiente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de dichos bienes. Habana, octubre once de mil ochocientos ochenta y nueve.—Guillermo Bernal.—Ante mí, Antonio Fernández de Velasco.
12721 3-15

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Obre. 17 City of Atlanta: New York.
.. 17 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 17 Alexandre Bixio: Veracruz.
.. 17 Crainghton: Amberes.
.. 18 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 19 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 19 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 20 Guido: Liverpool y escalas.
.. 21 City of Washington: New York.
.. 23 Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 24 Séneca: Nueva York.
.. 24 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 25 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 25 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 25 Flachat: Havre y escalas.
.. 26 Nágara: Veracruz y escalas.
.. 26 Francisca: Hamburgo y escalas.
.. 27 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 28 City of Alexandria: Nueva York
.. 31 City of Columbia: New York.
.. 31 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.
.. 31 Gallego: Liverpool y escalas.
Nbre. 2 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 5 Manuelita y María: P. Rico y escalas
.. 5 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 7 Habana: Colón y escalas
.. 15 Manuela: Puerto Rico y escalas

SALDRÁN.

Octb. 17 Alexandre Bixio: Havre y escalas.
.. 17 City of Columbia: New York.
.. 19 Saratoga: Nueva York.
.. 20 Alfonso XII: Santander y escalas
.. 20 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 21 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 24 City of Atlanta: New York.
.. 25 Flachat: Veracruz.
.. 26 Nágara: Nueva York.
.. 28 City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas
.. 31 Séneca: New York.
Nbre. 10 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 20 Gloria, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 24 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
Nbre. 5 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 7 Habana: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 15 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 20 Argonauta, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 20 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
.. 27 Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 16:

—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vap. americano Mascotte, cap. Hall, tons. 520[43, trip. 40, á Lawton y Hnos.—A las 7.

SALIDAS.

Día 16:

Para Santander y Saint Nazaire, vapor francés Saint Germain, cap. De Kersabiec.
—Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hall.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Sotero Alonso—Luis T. López—Leopoldo López—León López—M. Campillo—Luisa Martínez—Rafael García—M. Casanova—H. Heydligger—G. Behsena—A. Keyr—L. J. Trance—A. Davidson—P. G. Cancieu y 1 de familia—J. Méndez—Juan Díaz—Modesto Jiménez—Isidro Jiménez—B. Casado—Ciro Valdés—Domingo González—José R. Benítez—Benito Candales—Mariano Rodríguez y 5 de familia—J. Trujillo—Banca A. Carmona—J. Salina—Eduardo T. Mantilla—Esteban Paredi—Lorenzo Pallido—A. Rior—B. J. Fernández—Pedro Betancourt—Clemente Betancourt—José Collante—José A. Carmona.

SALIERON.

Para SANTANDER y SAINT NAZAIRE, en el vapor francés *Saint Germain:*

Sres. D. Basilio Asejo—Manuel Manteca—Faustino Díaz—Julia Cabello y 4 hijos—Manuela Nava—María Méndez—Carmen Menéndez—Juliana Labrador—Elisa Menéndez.—Además, 28 de tránsito.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. J. B. Pidal—A. Sanderson—Isabel Rigney—Herminia Veitia—Josefa de Ayala—J. Veitia—O. Giberza—F. Pelaez, señora y 1 cripda—J. B. Eatrada—Adela Guzmán y 1 niño—R. de la Puente—Tomás León—A. Minsal—Matilde Calvo y 1 hija—Tomasa Pagés y 1 niño—C. A Valdés—Francisca Castro—Emilio Barrabí—José Luján—José M. Rivas y 1 niño—Julián Valdés—A. Ramos—D. Rouset—Santiago Bolis—J. M. Morilla—José Riera—S. T. Tolón—E. Carbonal y 1 niño—A. Sar Alvarez—Enrique Frau—María T. Vera—F. M. González—Adolfo Luján—E. Fernández—J. Rodríguez—Pedro Navarro—Felicia Pensin y 5 niños—E. Velázquez—Pedro Luis Valvín—A. Gutiérrez—J. R. Macías—G. Villar—Antonia Pérez—Juan Rodríguez—Rafael Salazar—A. Valdés—A. Romagosa—Felipe López—M. de Grumealle—P. Bonell—Angel Gómez—Faustino González—Petrona Planas y 1 niño—José R. Ugarte—Francisco Ramírez—José A. Rios.

Mercancías importadas.

De Tampa y Cayo-Hueso, en el vapor americano *Mascotte:*

L. Someillán é hijo: 47 barriles pescado salado.
Manuel Rodríguez: 1 piano usado.

Entradas de cabotaje.

Día 16:

De Baracoa, gol. Francisca, pat. Mas: con 60,000 cocos.
—Arroyos, gol. J. Jaime, pat. Padrón: con 1,170 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 16:

Para Dimas, gol. Dos Hermanas, pat. Ruiz: con efectos.
—Arroyos, gol. J. Jaime, pat. Padrón: con efectos.
—Nuevitas, gol. Emilia, pat. Ponte: con efectos.
—Bahía-Honda, gol. América, pat. Barrera: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Vigo y órdenes, berg. esp. José María, cap. Rosell, por L. Ruiz y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Barcelona, berg. esp. Lealtad, cap. Barceló, por Badía y Comp.
—Vigo, berg. esp. Nuevitas, capitán Roca, por L. Ruiz y Comp.
—Coruña y Havre, vapor francés Alexandre Bixio, cap. Le Lauchón, por Bridat, Mont'Ros y Comp.
—Barcelona, berg. esp. Nuevitas, cap. Alsina, por L. Ruiz y Camp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hall, por Lawton y Hnos.: con 24 tercios tabaco y efectos.
—Santander y Saint Nazaire, vapor francés Saint Germain, cap. De Kersabiec, por Bridat, Mont' Ros y Comp.: con 313 tercios tabaco; 1.066,175 tabacos; 17,320 cajetillas cigarros; 9,454 kilos picadura; 1,800 kilos cera; 200 bocoyes aguardiente y 1056 bulto: efectos.
—Matanzas y otros, vap. esp. Pedro, cap. Garteiz, por Deulofeu, hijo y Comp.: de tránsito.
—Matanzas y otros, vap. esp. Gaditano, cap. Goicoechea, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para la Coruña, Santander y escalas, vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Chaquert, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura, por Sobrinos de Herrera.
—Nueva-York, vap. amer. City of Columbia, capitán Pierce, por Hidalgo y Comp.
—Nueva-York, vap. esp. Baldomero Iglesias, capitán Moreno, por M. Calvo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	337
Tabacos torcidos	1.066.175
Cajetillas cigarros	17.320
Picadura kilos	9.454
Cera amarilla kilos	1.800
Aguardiente bocoyes	200

Pólizas corridas el día 15 de octubre.

Tabaco tercios	48
Tabacos torcidos	168.300
Cajetillas cigarros	79.860
Picadura kilos	403
Aguardiente bocoyes	200

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 16 de octubre.

Castellano, de Liverpool:

1000 sacos arroz semilla	Rdo.
2000 id. id. id.	Rdo.

Federico, de Santander y Cádiz:

13 cajas latas chorizos La Guardesa.	Rdo.
100 id. cebollas gallegas	Rdo.
30 cauastos cebollas gallegas	Rdo.
152 cajas sardinas en tomate	1½ rs. lata.
12 id. id. en aceite	1½ rs. lata.
300 cuñetes aceitunas sueltas E. B.	5½ uno.
20 seras cuñeticos aceitunas Reina	3 rs. uno.
110 sacos habichuelas	Rdo.

Enrique, de Santander:

15 cajas chorizos La Fama	13 rs. lata.
30 fardos alpargatas	12½ rs. dna.

Varios buques, de Nueva-York:

500 sacos harina Palmira	Rdo.
250 id. id. nº 1 Verde	Rdo.
300 id. id. Olimpus	Rdo.
225 id. id. A. A. A. A.	Rdo.
200 id. id. Zafiro	Rdo.
12[3 manteca chicharrón extra Sol	$13½ qtl.
100 tercerolas manteca León	$12 qtl.
5[0 id. id. Imperial	$11½ qtl.

Gaditano, de Santander y Puerto-Rico:

140 tabales sardinas	Rdo.
47 barriles almidón	Rdo.
16 sacos idem	Rdo.

Manuela, de Puerto-Rico:

24 sacos idem	Rdo.

España, de Cádiz y escalas:

100 cuñetes aceitunas manzanillas	5½ rs. uno.

Buenaventura, de Liverpool.

350 sacos arroz canillas viejo	10½ rs. ar.

Nidgara, de Nueva York:

100 tercerolas latas manteca chicharrón doble extra Legitimidad	$13½ qtl.
15 tercerolas jamón Melocotón	$72½ qtl.

Almacen.

250 sacos harina S

HABANA.

MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1889.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de octubre, á las 8 de la mañana.

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que no se halla resuelto á ingresar en las filas del partido conservador, y que aceptaría la coalición con las minorías monárquicas si lo exigiesen las circunstancias.

Se ha efectuado una reunión de periodistas con el objeto de acordar establecer la acción popular contra los Concejales del Ayuntamiento de esta capital que han sido suspendidos.

Ha sufrido una baja notable la suscripción del periódico *El Liberal*.

En un sermón que predicó recientemente el Sr. Obispo de Placencia ratificó sus ataques contra los liberales.

Asegura un periódico que el ministro de Ultramar desea que lo primero que se discuta en las Cortes sea la reforma de la ley electoral para la Isla de Cuba.

Roma, 16 de octubre, á las 8 y 50 ms. de la mañana.

En un discurso pronunciado por el jefe del Gabinete, Sr. Crispi, manifestó que es preciso combatir sin descanso á aquellos que tratan de socavar el poder de la nación italiana; que Roma puede ser la capital de Italia y vivir en ella Su Santidad; que las amenazas que se formulan dentro y fuera de Itala con motivo del poder temporal de la Santa Sede, no afectan al Gobierno; que Roma forma parte integrante de Italia; que Su Santidad disfruta de perfecta libertad religiosa, y que únicamente ha tropezado con restricciones mucho menores que las que tendría que sufrir en cualquiera nación católica, cuando Su Santidad ha pretendido traspasar los límites del derecho nacional, el cual es el derecho de la razón, y que nuestra misión es luchar por la causa de la razón y de la justicia.

París, 16 de octubre, á las 9 y 50 ms. de la mañana.

El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Spuller, ha recibido al enviado de Italia. Este aludió al discurso pronunciado por el señor Crispi, asegurando que las intenciones de Italia respecto de Francia, son pacíficas.

Berlín, 16 de octubre, á las 10 de la mañana.

Según noticias recibidas de Ludwigshist, el Czar ha salido para San Petersburgo por la vía de Dantzic.

Berlín, 16 de octubre, á las 11 de la mañana.

Dice *La Gaceta de Colonia* que la visita del Czar al Emperador Guillermo contribuirá á mantener la paz en Europa.

El *Novoe Vremya* ha publicado un artículo que se supone inspirado por el Gobierno, en el que asegura que la visita del Emperador de Rusia al de Alemania ha contribuido á afirmar la amistad que existe entre ambas naciones y que Rusia confía en que el Príncipe de Bismarck sabrá mantener la paz.

Londres, 16 de octubre, á las 11 de la mañana.

Según noticias de Lisboa, S. M. el Rey D. Luis se hallaba ayer tarde agonizando y le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Pasó bien la noche y se consiguió que la fiebre disminuyera.

Su estado es por lo tanto algo mejor.

Londres, 16 de octubre, á las 11 y 30 ms. de la mañana.

Ha ocurrido una explosión en una mina de carbón en *Longtown*, resultando cincuenta y nueve trabajadores muertos.

Roma, 16 de octubre, á las 11 y 50 ms. de la mañana.

Ha habido una gran inundación en el Tyrol, que ha causado enormes perjuicios.

Berlín, 16 de octubre, á las 12 de la mañana.

El Czar se muestra muy satisfecho de la manera como ha sido recibido en Alemania.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 16 de octubre, á las 6 de la tarde.

Ha sido pronunciado otro sermón con carácter faccioso en Elizondo. Con este motivo se dice que se preparan instrcciones enérgicas del ministerio de Gracia y Justicia á los Fiscales de las Audiencias.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

El congreso de las naciones americanas.

No por otro concepto que á título de información, como hoy se dice, vamos á transcribir algunas apreciaciones del *Times* de Londres, acerca del Congreso convocado por los Estados Unidos, que celebró su sesión inaugural ó de apertura, el 2 de este mes, en la capital de aquella República, "En estos últimos días, las gentes curiosas se han preguntado para qué han sido llamados los delegados de las naciones americanas, y qué deben hacer en la solemne Asamblea. Indudablemente el Congreso de los Estados Unidos ha dado relevantes pruebas de buena voluntad, respecto á ellos; pero fuera de este aspecto del caso, ha hecho poca luz sobre el objeto de la convocatoria, y viene bien que los trabajos del Congreso no comiencen sino allá á mediados de noviembre, época en la cual el Ministro Blaine sabrá probablemente mejor que ahora lo que puede esperar de dicha reunión."

"Es cierto—continúa el *Times*, si no mienten los extractos comunicados por telégrafo al *Herald* de Nueva York—que los delegados sacarán instrucción y placer de su visita á través del país en un hotel ambulante; verán todas las cosas que testifican la riqueza y el espíritu de empresa de los Estados-Unidos, y, si volviesen á sus hogares, inmediatamente después de su viaje, sin haber discutido una hora ni votado la más insignificante resolución, ese congreso internacional no habría resultado inútil.

"Por lo demás, no existe país en el mundo más apartado de las repúblicas y naciones sur-americanas que los Estados-Unidos; las distancias por millas no son siempre la medida exacta de la proximidad moral de las naciones. En los Estados-Unidos, se aparenta desconocer esas repúblicas y naciones que interesa á todos estudiar bajo el punto de vista práctico. Las relaciones entre Rio Janeiro, Buenos Aires y Londres son, en realidad, más estrechas que entre aquellas ciudades y Nueva York. La capital inglesa mantiene empresas considerables en las riberas del Plata; á nuestros banqueros (habla el periódico inglés) toman á préstamo dinero aquellas capitales sur-americanas, y sus valores se cotizan en la Bolsa londonense y en las principales Bolsas del continente europeo. Ellas prefieren las mercancías inglesas á las americanas. El rico comerciante de la América del Sur viaja mucho; se le encuentra en Londres, en París, en Roma; pero va á Wáshington tan pocas veces como á Pekín; y sus hijos, y sus hijas se educan en Europa.

"Los mismos estadistas que han organizado el actual Congreso convienen en que la América del Norte y la América del Sur no se conocen, y se espera precisamente, por medio del Congreso, poner fin á esa recíproca ignorancia; partiendo siempre, así se conviene también, de esta base: no es posible tratar de las cuestiones puramente políticas; el Congreso habrá de ocuparse de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las repúblicas de la América del Sur."

Coincide ese pensamiento, de origen anglo-sajón, con nuestro pensamiento latino, aunque arranque de diversa premisa. Nosotros no sabemos si el redactor del *Times* que ha estampado en tan importante hoja periódica aquellos conceptos, estudió debidamente la diferencia de aspiraciones y sentimientos entre una y otra porción continental del vasto territorio que comprende el llamado Nuevo Mundo. Pero entendemos que al espíritu latino de aquellas naciones, hoy independientes, pero hijas de una misma madre, de nuestra España, no cuadra la pretendida confusión de intereses, ni áun en el orden económico, que busca el innegable talento del Secretario de Estado que acaso se conforma en una posición relativamente subalterna, con los desengaños de campañas presidenciales que le fueron adversas.

No necesitamos para exponer esta apreciación nuestra, invocar razonamientos propios que se pudiera pensar, vinieran inspirados por alguna pasión. Hemos citado el parecer inglés, bien traducido en el lenguaje de aquel que no hay ofensa para nadie en calificar "el primer periódico del mundo"; vamos ó robustecer el nuestro que con él coincide, diciendo algo acerca de un interesante estudio, debido á una pluma completamente imparcial en estos asuntos.

Nuestro colega *El País* inserta interesantes cartas de un colaborador, acerca de la Exposición, es decir, acerca del proyecto de Exposición Universal de 1892 en la ciudad de Nueva-York, escritas en aquella misma ciudad, por quien declara que "como americano, de todo lo americano *io d' ammirar son pago*, según dice Leopardi." En esas cartas leemos lo que sigue:

"La Exposición de 1892 ha de luchar con otro inconveniente que viene ya afectando de una manera seria y grave á toda esta nación; las leyes fiscales que la rigen. No voy á discurrir ni por un momento sobre el sistema proteccionista americano, ni si ha sido ventajoso ó desventajoso para el país. Me limito á lo que afecta al particular de que me ocupo. No concurren los productores y manufactureros á estos grandes certámenes por el sólo placer de mostrar sus artefactos y riquezas, ni para alcanzar medallas ó menciones honoríficas, gloria efímera muchas veces, que no satisface su ambición; van á ellos en busca, principalmente, de mercados consumidores; y esa esperanza es la que los estimula á hacer frente á los gastos, frecuentemente muy elevados, que el remitir sus efectos origina, gran parte de los cuales se deterioran ó inutilizan por completo. ¿Cómo, pues, ha de presumirse que aun vengan esos numerosos industriales del mundo que saben de antemano, y de seguro, que tienen este país completamente cerrado para lo que ellos producen, ó lo que ellos crean, y que hasta lo mismo que envíen a la Exposición tendrá que ser trasportado al lugar de su procedencia? ¿Qué ha de importar al argentino y al ruso el poner de manifiesto sus lanas y sus cueros el uno, sus pieles y deslumbrante orfebrería el otro, si no puede comprárselas el pueblo americano?"

Novísimo es, sin duda, el sistema de hacer viajar durante un mes á los miembros de un Congreso internacional; y el privilegio de invención no podrá negarse á Blaine; pero aparece, desde luego, que se invita á los convocados para decirles: "he ahí nuestros progresos en la industria; sería absurdo que con ellos pretendiérais competir; menester es que os sometáis á abrir vuestros mercados á nuestros productos, con exclusion de los demás." Tal es el problema que se plantea para las naciones ibero-americanas.

Vapor-correo.

Según telegrama recibido en la Comandancia General de Marina, al amanecer de hoy miércoles, pasó por Maternillos el vapor correo *Veracruz*.

El Código Civil.

Dicha importantísima ley ha venido insertándose en la *Gaceta de la Habana*, concluyendo hoy su publicación en la misma. Sabido es que, según los términos del Real Decreto para su aplicación en esta Isla, deberá empezar á regir veinte días después de terminada su publicación en el periódico oficial. Ese plazo, pues, empieza á contarse desde mañana, 17 de octubre.

Clases activas.

Por error de imprenta, se dijo en el número anterior del DIARIO que se había abierto el pago de la mensualidad de septiembre de las clases pasivas, siendo así que dicho pago corresponde á las activas.

Partida.

A bordo del vapor *Mascotte* se embarca esta tarde para los Estados-Unidos, desde donde se dirigirá á Europa, nuestro antiguo amigo el Sr. D. Felipe Pelaez, Administrador Central de Aduanas que ha sido. Lo acompaña su distinguida esposa.

Les deseamos feliz viaje.

Reforma arancelaria.

Según vemos en nuestro colega el *Avisador Comercial*, ayer, martes, se reunió la Junta de Aranceles bajo la presidencia del Sr. Intendente accidental, habiéndose ultimado la revisión del Arancel vigente y acordado su remisión á la Península.

Entre las reformas solicitadas figura la supresión de tres partidas y la rebaja de derechos de exportación á los productos antillanos (cera, miel, maderas, etc.) y sobre todo, el tabaco elaborado.

La exposición flotante.

Se han recibido en Madrid noticias de Montevideo, en las que se manifiesta la cordial acogida que han dispensado en la capital del Uruguay á la Exposición flotante española, hasta el punto de que el Presidente de aquella república dió una fiesta en honor de los representantes de aquella y de su iniciador el Conde de Vilana.

Unión Obrera.

Por la Presidencia de esta Sociedad de Tabaqueros, recibimos lo siguiente, que nos complacemos en publicar:

En junta de delegados, verificada el viernes 4 del corriente, han sido electos los señores: Presidente, D. Ascencio Sanjuán. Vice-presidente, D. José Cuervo y Suárez. Secretario, D. Rafael Sánchez. Vice-secretario, D. Manuel Fernández. Tesorero, D. José Prieto Posada. Vice-tesorero, D. Beatriz Vidal. Que en unión de los señores delegados de los talleres formarán el Directorio de esta Sociedad durante el año 1889-90.

Y al propio tiempo que tengo la honra de comunicarlo á V., espero se sirva prestar una vez más su concurso valioso en pro del bienestar y del adelanto de la clase obrera, que esta institución representa, y por los cuales, dentro del orden y la legalidad, tanto ha trabajado y trabajará.

Dios guarde á V. muchos años. Habana, 7 de octubre de 1889.—El Presidente, *Ascencio Sanjuán*.

Captura de un criminal.

El Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara, participa telegráficamente al Gobernador General, que á las doce de la noche del lunes último fué capturado por el celador de policía de Ranchuelo, un individuo blanco, autor del asesinato de D. Felipe Amador y de las heridas graves inferidas á Dª Adriana González.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 16 de octubre	22,399	53
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 16 de octubre de 1888	332,651	19
Del 1º al 16 de octubre de 1889	359,722	97
Más en 1889	27,071	78

CRONICA GENERAL.

Por indicaciones del Sr. Elías, Jefe de Policía de esta provincia, ha sido capturado en Matanzas el autor de una estafa cometida á un vecino de Guanabacoa.

—Ha sido remitido en la noche de ayer al Necrocomio, para que se le haga la correspondiente autopsia, el cadáver de un asiático vecino de la calle de la Bomba, que falleció repentinamente.

—Con rumbo á Santander y Saint Nazaire, se hizo á la mar, en la mañana de hoy, el vapor francés *Saint Germain*, con carga general y pasajeros.

—Procedente de Tampa y Cayo-Hueso fondeó en bahía, en las primeras horas de la mañana de hoy, el vapor americano *Mascotte*. Este buque se hizo nuevamente á la mar á la una de esta tarde para los puertos de su procedencia.

—Hoy á medio día ha jurado su cargo de abogado en el Tribunal pleno de esta Real Audiencia, nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Leandro González Alcorta, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, en cuya ciudad ejercerá la noble profesión que ha adquirido y para la que posee dotes de ilustración que lo acreditan para la misma.

—A una edad avanzada ha fallecido en Méjico el venerable Obispo de Tulancingo, Dr. D. Agustín J. Torres, que, según dice un periódico, en la larga carrera de su ministerio fundó muchos colegios, fué un verdadero apóstol de la caridad y un modelo de virtudes.

—Por el *Baldomero Iglesias* se han recibido ayer $4,328.50 cts. en plata.

—Según una correspondecia de Bahía, dirigida á la *Teleg. Corresp. fir. á. int. Zuck. Handel*, la producción azucarera de la provincia de Bahía ha sufrido gravemente con la abolición de la esclavitud y por el bajo precio del azúcar á pesar de que el gobierno brasileño hace cuanto puede para prestar ayuda á los hacendados, muchos años se han de pasar antes que la producción alcance su antiguo nivel, es decir, de 60,000 toneladas. Los salarios son ahora demasiado crecidos para que los hacendados puedan luchar con el extranjero. La próxima zafra no dará más de 18,000 toneladas de azúcar.

—Ha fallecido en Madrid el distinguido maestro compositor D. Antonio de la Cruz Quesada.

—El tribunal nombrado por el señor obispo de Vich, ha evacuado el informe y hecho entrega de las diligencias practicadas para dar cumplimiento á las Letras Rogatoriales del tribunal que en dicho obispado entiende en el proceso de beatificación del difunto prelado D. Antonio María Claret, arzobispo que fué de Cuba.

—Debiendo proveerse por concurso la dirección de la escuela incompleta mixta, de Cangrejera, en Bauta, dotada con el haber anual de 300 pesos para personal, casa y 75 pesos para material; de orden del Excmo. é Iltmo. Sr. Rector de esta Real Universidad, se convocan aspirantes á la misma, para que en el plazo de treinta días que empezarán á contarse desde la primera publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de la Habana.

—Vacante la escuela de entrada de varones de la Macagua, de orden del Excmo. é Iltmo. Sr. Rector de esta Real Universidad, se anuncia á fin de que los maestros comprendidos en el artículo 195 del Plan de Estudios, soliciten la forma de su provisión en el plazo de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* de esta ciudad.

—A don Faustino Valdés, representante de la casa de los Sres. Valdés y Cª, se le solicita en el Negociado del Registro de la Secretaría del Gobierno General para enterarlo de un asunto que le concierne.

—Se nos informa que á altas horas de la noche de ayer se promovió un gran escándalo en la calle de O'Reilly, á causa de la agresión que contra un sereno particular hicieron varios individuos, entre ellos tres mujeres, siendo detenidos algunos de los alborotadores.

—En la semana anterior quedó terminada la soberbia torre construida en el central *Caracas* del Sr. D. José Emilio Terry. Se cree que esta torre sea la de mayor elevación que existe en la Isla, pues mide 55 metros En su construcción se han empleado 500,000 ladrillos. Desde su cima se ve todo el término de Lajas y mucha parte de los de Cruces, Ranchuelo, Esperanza, Santo Domingo, Cartagena, Camarones y Palmira.

—La iglesia del Buenviaje de Remedios, sigue desplomándose por efecto de las grandes lluvias de estos últimos días.

—Los trabajos preparatorios para la instalación de la red telefónica que ha de unir los puestos de la Guardia Civil de Remedios, han dado principio ya.

—En la madrugada del sábado último salió de Santa Clara para Puerto-Príncipe el batallón de Tarragona.

—Ha fallecido en Trinidad la Sra. doña Rita Lorente del Rey.

—En la semana que terminó el 5 del corriente, se exportaron por Tunas de Sancti-Spíritus 100 toros.

—En reemplazo del Sr. López Leiva ha sido nombrado Interventor de la Junta Provincial de Beneficencia, el Sr. D. Pedro N. Pequeño.

—Al capitán de Voluntarios D. Juan Benito Martínez y á varios individuos de la Compañía de Bahía Honda, se le ha concedido el aumento de un pasador en la medalla de constancia.

—Ha sido concedida la separación en el Instituto de Voluntarios al alférez D. Luis García Aquino y al médico D. Juan de Rojas y Oria.

—Ha sido nombrado teniente del Escuadrón de Voluntarios de Artemisa don José García López.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo-Hueso, recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta el 30 de septiembre, cuatro días más recientes que los que teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticias:

Del 27.

Se insiste mucho por las personas mejor informadas, en que no pasará la primera quincena de noviembre sin que estén las Cortes reunidas.

—Ayer se ha dicho que se trataba de formar una coalición electoral conservadores y conjurados para las próximas elecciones de concejales, en toda España.

—Todas las líneas telegráficas funcionan perfectamente.

Todas las noticias telegráficas de provincias son completamente satisfactorias.

Y con esto rectificamos los rumores sobre temor de alteración del orden público, completamente falsos, que han acogido algunos periódicos de la mañana.

—A las ocho y media próximamente terminó anoche el Consejo de ministros reunido en la Presidencia desde las cuatro.

Los que esperaban que de este Consejo saldrían dificultades para la marcha tranquila del gabinete, han sufrido un desengaño más. La cuestión municipal, que era el tema de aquel, quedó resuelta sin las disidencias que se anunciaban y hasta parece que sin discusión entre los consejeros reunidos.

No se confirmaron, pues, los pronósticos de los que sostenían que no quedaría terminada en un sólo Consejo.

Actuó de ponente en dicha cuestión, como era natural, el señor ministro de la Gobernación, el cual dió lectura al dictamen de la mayoría del Consejo de Estado y al voto particular del Sr. Martínez Campos, lectura que se prolongó bastante por la extensión de ambos documentos. El Sr. Capdepón propuso á sus compañeros resolver el expediente de acuerdo con el Consejo, esto es, haciendo, como es sabido, extensiva la suspensión á todos los concejales que lo fueran los días 9 y 11 del pasado agosto; pero como entre los mismos hay algunos que no han tomado parte ni han intervenido en los acuerdos ó actos objeto de censura, el Consejo de ministros ha hecho la salvedad de que no comprenda dicha suspensión á los que no figuran en las actas en que aquellos se temaron y para nada intervinieron en los mismos, y de igual modo ha de entenderse con respecto á aquellos á quienes no alcanza tampoco la responsabilidad por las omisiones cometidas que se persiguen en el expediente formado.

Se confirma, pues, en la Real orden la suspensión de los 16 concejales hecha por el gobernador, haciéndola extensiva á todos los demás individuos del Ayuntamiento que han tomado parte en los acuerdos que se censuran en la Memoria de aquella autoridad y que se refieren, como se recordará, á los puntos siguientes: censo, jubilaciones, hacienda y contabilidad, en que se comprenden las sisas, expropiaciones, vías y obras, beneficencia, y sanidad y consumos. Y se dispone que se saque y envíe á los tribunales el tanto de culpa de los acuerdos que, relativos á estos puntos, se citan en la Memoria del gobernador, así como también si resultaran algunos otros denunciables en los expedientes que se siguen instruyendo en el Ayuntamiento.

Tal ha sido la resolución dictada por el Consejo de ministros, estimando que esta era también la interpretación que debía darse al dictamen del Consejo de Estado, pues no podía ser el espíritu de este el que la ley llegara á ser tan cruel que castigase á los que nada censurable hubieran hecho.

No hay, pues, tampoco lugar á interpretaciones maliciosas. Todos los concejales quedan sujetos á igual medida, sin hacer distinción con persona ninguna, para que cada cual responda de sus actos oportunamente.

El acuerdo se tomó por unanimidad, y sin discusión acerca del mismo, haciéndose por los ministros algunas observaciones, solamente á los términos en que ha de dictarse la real orden que quedó en el encargo de redactar hoy el Sr. ministro de la Gobernación y que se publicará mañana.

El expediente volverá en virtud de dicha real orden al gobierno civil, á fin de que este, de cumplimiento al acuerdo del consejo en un plazo prudencial, pues no se fija ninguno. Claro está que necesitará como previa medida el gobernador, averiguar quienes son aquellos concejales á los que ha de comprender la salvedad hecha por el Consejo de ministros.

Respecto á la cuestión de Marruecos, el señor ministro de Estado expuso el satisfactorio curso de las negociaciones leyendo el siguiente importante telegrama, que por cierto tuvo la atención de entregar á la prensa antes que el Consejo terminara:

"*Tánger*, 26 (10'40 m.)—El ministro de España al ministro de Estado:

Recibida nota del ministro de Negocios extranjeros, en la que dice que puestas en conocimiento del Sultán mis tres reclamaciones relativas á Agadir, Casa-Blanca y Alhucemas; S. M. contesta respecto á barco detenido en Agadir, está dispuesto á castigar gobernador y pagar indemnización conveniente conforme á justicia. Respecto barco apresado en Alhucemas, ha dado orden terminante para que tripulantes y pasajeros apresados sean entregados á autoridades Peñón ó Alhucemas, y que si resultase el apresamiento hecho sin causa justificada, las kábilas serían castigadas y satisfaría indemnización, pero que en el caso de haberlo sido por causa contraria, espera que el Gobierno español impondrá los debidos castigos para escarmiento de otros contrabandistas. En cuanto al asesino de Casa-Blanca, será muerto; pero del Gobierno español, confía el Sultán, que hará cuanto pueda para obtener del Gobierno inglés la entrega del español que asesinó á un moro en Tánger y aplicará al aprehendido todo el rigor de la ley; y si no le fuere entregado, rogará á la Reina de España haga un acto de misericordia llevada de su notorio sentimiento caritativo á favor de la familia del moro asesinado.

En vista de esta respuesta ha creido debía solicitar audiencia para presentar mis credenciales.—*Figuera*."

Como se ve los términos del telegrama hace esperar un pronto y muy favorable resultado en las negociaciones, y los ministros además dieron á entender que no tardaría en realizarse un nuevo acto que lo confirmara así, refiriéndose, tal vez, á la entrega de los prisioneros del laud *Miguel y Teresa*.

De ningún otro asunto se ocuparon los ministros, ni aun, según parece, de la dimisión del Sr. Martínez Campos, que se creía sería tratada al ocuparse del expediente municipal.

Tampoco habrá hoy consejo de ministros, como algunos creían ayer, para ocuparse de otros asuntos pendientes, pues ninguno entraña tanta urgencia.

***

El señor presidente del Consejo no saldrá para San Sebastián hasta un día antes del regreso de S. M., que será en muy breve plazo, con objeto de acompañarla en su viaje.

—Parece que los conjurados realizarán algún acto público: la publicación de un manifiesto probablemente antes de reanudarse las Cortes.

—San Sebastián, 26 (8'30 noche.)—Ha llegado hoy á Málaga el príncipe Enrique, hermano del Emperador de Alemania. El comandante de marina de dicha población ha recibido el encargo de cumplimentarle en nombre de S. M. la reina.

—Según telegrafían desde San Sebastián á un colega madrileño, el Sr. Canalejas es objeto de elogios en aquellas provincias por su anunciada combinación del alto clero y las medidas que ha adoptado para evitar que los sacerdotes hagan del púlpito tribuna de predicaciones carlistas.

—Málaga, 26 (4'5 t.).—En mi deseo de cumplir lo mejor posible mi misión, me he trasladado hace dos horas al barrio de Malagueta, en cuya calle de San Nicolás, número 17, habitan las familias de los cautivos del laúd *Miguel y Teresa*. Me acompañaban los Sres. Camps y Bayona, de esta localidad.

En la citada visita pude apreciar el vivísimo dolor que embarga á las familias que traducen los sollozos, lágrimas y exclamaciones de los desgraciados.

El llanto de los niños de D. Bernabé Guerrero, uno de los cautivos, me ha impresionado mucho. Dicho Guerrero fué piloto de buque mercante é hizo la carrera en América.

Pasados los primeros trasportes de dolor, que tuve que respetar, la esposa de D. Bernabé me facilitó la siguiente carta que ha podido recibir por conducto de un amigo del prisionero, á quien la entregó un moro misericordioso ó interesado, para que se supiera en Málaga lo ocurrido. Dice así la carta no publicada hasta ahora.

"Pueblo de Samore, 12 de septiembre.—Muy señor nuestro: Los que componen la tripulación del buque apresado le ruegan, si va á Málaga, haga saber á sus familias que están buenos y que pronto irán á Málaga. Caso de que usted no marchara, le suplicamos ponga esta esquela en un sobre á nombre de José Cubero, que vive calle de San Juan, 39, en Málaga.

También suplicamos á los Sres. Cubero y Martínez, dueños del laúd apresado *Miguel y Teresa*, que tan pronto lleguen estos renglones á ellos, hagan saber á nuestras familias cuanto dejamos dicho. Nosotros seguimos bien; pero con muchos deseos de ver á nuestra patria querida.— Paco, Bautista. Bernabé, Juan, José María, Tomás y Andrés. Total, 7."

Esta carta es la primera por la que el lamentable suceso de Marruecos se supo en Málaga y en toda la Península.

—*Cádiz*, 26 (5,40 t.)—Noticias de Tánger dicen que las negociaciones cerca del Sultán son favorables. En la cuestión de Agadir será indemnizado el cargo abonándose la cantidad asegurada. Se pagará también el barco y serán depuestos el capitán del puerto, demás autoridades y moros que intervinieron en el suceso. En lo de Casa-Blanca, sufrirá la pena del Talión el asesino. Dentro de tres días presentará el ministro español sus credenciales.

Sigue en Alhucemas el buque español. En Tánger dícese que los cautivos viven.

—*Málaga*, 27 (12 m.)—En todos los círculos de esta ciudad se habla como cosa segura, de que el vapor *Navarra* se halla á estas horas en Alhucemas, habiendo salido airoso de la empresa que le llevó á la costa. De confirmarse la noticia, es probable que se sepa aquí antes que en Tánger, puesto que los cautivos vendrían inmediatamente á esta ciudad.

Muchas personas optimistas suponen que aquellos podrán llegar en la mañana de hoy.

—En el Consejo de Ministros de anoche el señor ministro de Estado recibió calurosas manifestaciones de sus compañeros por el curso feliz de su gestión, demostrado en el telegrama de Tánger que en otro lugar publicamos, y celebrando los individuos del gobierno la buena actitud del Sultán, recordaron que Inglaterra tardó diez meses en conseguir sólo una indemnización metálica cuando el atentado de los moros en Cabo Juby, asesinando á tres ingleses, teniendo Inglaterra que mantener en aquel punto una poderosa escuadra durante muchos días para obtener la indemnización.

***

Dícese que el Sultán de Marruecos ha resuelto enviar á España una embajada para reiterar á nuestro Gobierno sus sentimientos de amistad, á la vez que será portadora de valiosos regalos para S. M. la Reina.

—Ha regresado de Oviedo la distinguida escritora doña María del Pilar Sinués, quien ha terminado en Asturias dos obras tituladas *Como andan las mujeres* y *Morir sola*.

—El Sr. Sagasta permanecerá en Madrid hasta dos días antes del regreso de la corte.

Entonces irá á San Sebastián para acompañar á S. M. á San Sebastián.

No está fijado aún el día del regreso de la corte.

Si el tiempo sigue bueno, la familia real continuará en San Sebastián hasta mediados de octubre.

Del 28.

San Sebastián, 27 (4'42 t.) S. M, la Reina ha oido con singular complacencia la lectura del telegrama del ministerio de Estado, comunicando la solución satisfactoria del conflicto de Marruecos. El señor ministro de marina la llevó dicho despacho á las altas horas de la noche.

También se ha enterado S. M. de la protesta de los comerciantes de Málaga contra la acusación de que en el laud *Miguel y Teresa* hiciera contrabando de guerra.

—*Málaga*, 27 (3'30 t.)—A medida que adelanta el día y no llega el crucero *Navarra*, crece la ansiedad de los habitantes de Málaga, especialmente de los individuos de las familias de los cautivos. Hace media hora las he visitado en el barrio de la Malagueta, donde residen, y sus lamentos son desgarradores. Las familias sospechan que los cautivos no vienen, no porque vayan á ser llevados á Tánger, sino porque les habrán dado muerte. El aislamiento de Málaga es completo para saber pronto los sucesos de la costa africana.—*Mestre Martinek*.

—En el ministerio de Estado no se han recibido ayer noticias de Marruecos.

Sí, como se cree, es el cañonero *Cocodrilo* el encargado de traer á Málaga el resultado de la misión que ha llevado á las playas de Alhucemas el crucero *Navarra*, se tardará en tener noticias, porque no anda más que 10 millas por hora.

El ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, se muestra muy satisfecho del curso que llevan las reclamaciones por lo ocurrido en Casablanca.

—Según carta recibida ayer en el ministerio de Marina, se sabe que los cautivos del laúd no se hallan en la kábila Becoya, sino en poder de los moros de otra kábila amiga de España, que se apoderó de ellos para entregarlos oportunamente.

—Ayer tarde estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros el señor duque de Tetuán, con propósitos de saludar y dar la bien venida al Sr. Sagasta, personalmente; pero no hallándose este allí, dió el ex-ministro de Estado encargo al Sr. Cruz de cumplimentar al jefe del gobierno, en su nombre.

—Ayer tarde celebraron en la secretaría del ministerio de Ultramar una larga conferencia los señores Chinchilla y Becerra.

Los que están enterados de los proyectos reformistas del señor ministro de Ultramar, suponen que en la conferencia debió tratarse algo relacionado con la organización de las reservas gratuitas en Ultramar.

—Anoche á última hora ninguna noticia había recibido el ministro de Estado acerca del resultado obtenido por los emisarios del Sultán para el rescate de los cautivos españoles.

Así nos lo manifestó el señor marqués de la Vega de Armijo, con su distinguida amabilidad, momentos antes de retirarse á sus habitaciones para descansar.

Como la referida noticia que con tanta avidez se espera en Madrid ha de ser comunicada antes al ministro de Marina, esto constituirá una demora, y por consiguiente lo probable es que nada se sepa en Madrid hasta mañana que el Sr. Rodríguez Arias trasmita el telegrama que haya recibido, después de haberlo puesto en conocimiento de S. M. la reina, al presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y de Estado.

—Dice *La Justicia*:

"Si no tan antigua como el mundo, es la inmoralidad casi, contemporánea del hombre. Adán y Eva debieron cometer una inmoralidad mayúscula cuando el Padre Eterno se irritó con ellos hasta el extremo lamentable de todos conocido. En este pecado original han sido concebidos fusionistas y conservadores juntamente."

Está bien. Pero el colega por limpiar de todo pecado original á los republicanos coalicionistas, los ha dejado fuera de la especie humana.

—Los únicos concejales de Madrid á quienes no alcanzará la suspensión acordada por el Consejo de ministros serán probablemente los Sres. Pí y Margall, Martínez Luna, Martos y Muniesa.

—*Málaga*, 27 (6'30 tarde.)—Importa mucho á la causa de España que se haga constar que la prohibición de embarcar armas por Málaga se refiere sólo á las playas españolas de Africa y de ningún modo al litoral marroquí.

Aun cuando el *Miguel y Teresa* llevaba fusiles, no hacía contrabando de guerra pues ni el Sultán ni el gobierno español lo han considerado así nunca.—*Muñoz Cariñola*.

En el mismo sentido ha protestado el comercio de Málaga, defendiendo sus derechos y rechazando los ataques que algún periódico le ha dirigido.

—*San Fernando*, 27 (2 tarde).—La prensa de Cádiz y la de esta localidad publican hoy un oficio dirigido por el Sr. Peral al alcalde de San Fernando, comunicándole su decidido propósito de no aceptar el regalo que el Ayuntamiento de esta población pensaba hacerle, de la propiedad de la modestísima casa en que habita.

Este propósito lo significó Peral verbalmente al alcalde cuando se tomó la iniciativa de dedicarle este obsequio. Ahora, en vista de la Real orden del ministro de la Gobernación, insiste oficialmente en su negativa.—*Carbó*.

—*San Fernando*, 27 (2 tarde).—Muy en breve se reanudarán las pruebas del *Peral*. Serán de marcha, para determinar el régimen á máxima velocidad.

Estas experiencias se verificarán con el buque sumergido hasta dejarse fuera de la superficie no más que 10 centímetros de la torre.

Se crée que sólo con tres baterías de acumuladores alcanzará ocho millas de velocidad.

—Con el Sr. Sagasta conferenciaron ayer tarde en la Presidencia los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda, el gobernador civil Sr. Aguilera y el general Dabán (D. Luis).

La conferencia con éste fué de las más extensas.

Se supone que el ex-director de infantería expondría al Sr. Sagasta las razones que tuvo para dimitir el cargo que desempeñaba, y que además le daría algunas quejas porque no le había atendido el gobierno en varias cosas á que creía tener derecho.

Del 29.

San Sebastián, 28 (4'30 t.)

Han sido firmados los decretos, creando en el ministerio de Ultramar un negociado general de lo contencioso; nombrando jefe de dicho negociado á D. Octavio Revuelto y organizando el cuerpo de abogados del Estado en las provincias de Ultramar.—*Aguilar*.

—*Tánger*, 28 (12 t.)—Mañana presentará sus credenciales el ministro español. Hoy llegan los cautivos á la Gomera y mañana estarán en Tánger.—*Quero*.

***

A última hora de esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Tánger que dice así:

"El ministro de España al ministro de Estado:

El comandante del Peñón participa que llegaron los comisionados marroquíes, quienes inmediatamente se embarcaron para Alhucemas á cumplir su cometido.

Las relaciones con las kábilas limítrofes son satisfactorias.

La *Navarra* ha vuelto á Tánger para incorporarse á la escuada con la *Gerona* y el *Isla de Luzón*.

El *Cocodrilo* ha quedado en aguas de Alhucemas.

Los comisionados del Sultán que han llegado á Alhucemas son el kaid Bu-Aza, que goza de gran confianza con el Emperador, el scherif el Mekí, dueño del santuario donde se hallan los cautivos, y un administrador, acompañados por tres moros de rey.

El crucero *Navarra* no ha llevado el encargo de traer los cautivos, como se creía generalmente, sino el de conducir á los comisionados del Emperador, pues por tierra hubieran tardado mucho tiempo en llegar á Alhucemas."

—Después de las ocho y media terminó anoche el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Comenzó por tratarse en él la cuestión de Marruecos, dando cuenta el señor ministro de Estado del telegrama que en la edición anterior publicamos, fechado en Tánger. Aseguró el señor marqués de la Vega de Armijo que no había motivo fundado para la alarma de que algunos se hicieron eco ayer —al conocer el regreso á Tánger de la *Navarra* sin los cautivos ni noticias de ellos,—puesto que la misión de este buque se limitaba á llevar los comisionados del sultán con objeto de ganar ocho ó diez días, que de ir por tierra hubiesen tardado en llegar á su destino; que era una inexactitud el rumor de que las kábilas se habían sublevado, antes por el contrario, su actitud no podía ser más tranquila y que confiaba en que pronto recobrarían la libertad los cautivos del *Miguel y Teresa*, y en que las negociaciones tendrían en sus diferentes extremos el desenlace favorable y honroso, que por todos conceptos que hacían esperar las respuestas dadas por el sultán á las notas y reclamaciones de nuestro representante en Tánger.

Otro de los as

derno en esta materia por los profundos estudios hechos en ella, el Sr. Canalejas trata de llevar á cabo la reforma de nuestros establecimientos penitenciarios, inspirado, como hombre de teoría, en la tendencia moderna que aquellos le señalan y sin perder á la vez de vista, como hombre de gobierno, el lado práctico de la reforma para que pueda ser factible en nuestro país.

Los decretos firmados hasta ahora son dos, muy importantes, relativos al cuerpo de funcionarios y á la arquitectura de los establecimientos penales.

—Los telegramas recibidos anuncian que excede ya en este mes, como en el anterior, de dos millones de pesetas el aumento de recaudación obtenido por las Aduanas, cuyo importe viene á acrecer el rendimiento de las demás contribuciones, impuestos y rentas de las provincias marítimas, como Barcelona, Coruña, Cádiz, Guipúzcoa, Huelva, Málaga, Pontevedra, Santander, Vizcaya, etc.

La nueva ley de alcoholes ha normalizado la recaudación en las aduanas, con beneficio del Tesoro, como atestigua el producto obtenido en el primer trimestre del actual año económico.

—Se atribuye al general Martínez Campos el deseo de que los presupuestos pudieran discutirse y aprobarse pronto.

Creemos que, en efecto, así lo desea el general Martínez Campos, y que el mismo pensamiento abrigan el presidente del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Y todos los que pensando en los intereses del país no quieran llevar á todas partes su política obstruccionista.

—*Granada*, 29 [12'40 m.].—Anoche llegó en el tren correo de riguroso incógnito el príncipe Enrique de Prusia, á quien aguardaban en la estación el capitán general del distrito, gobernador de la provincia y secretario del Gobierno, y cónsul de Alemania. El príncipe se dirigió inmediatamente á la Alhambra, hospedándose en el hotel de Roma.

—*Málaga*, 29 [8 t.].—Dícese que han sido entregados los cautivos á la comisión marroquí, y que mañana llegan á esta.

Otros rumores suponen que el vapor *Victoria* les llevará á Tánger; pero tan generalizada está aquí la creencia de su llegada, que sus amigos hacen preparativos para recibirles.

—*Londres*, 29 [3'47 t.[[Cable Bilbao].—Un despacho de Tánger que se acaba de recibir, da cuenta de la recepción por el Sultán del nuevo ministro de España, señor Figuera, cambiándose frases muy afectuosas.

Por la tarde ha sido recibido en audiencia por el Sultán el representante de Inglaterra.

—Las noticias sobre los cautivos de Marruecos enviadas por nuestro corresponsal *Quero*, se han confirmado totalmente. Hoy, como se anunciaba anoche, han sido devueltos los cautivos, ninguno ha muerto, como *Quero* dice en su telegrama de esta madrugada.

La primera noticia oficial confirmando este fausto suceso, ha sido del ministro de Marina que la ha trasmitido desde San Sebastián y dice así:

"San Sebastián, 29 (2 t.).—El ministro de Marina al presidente del Consejo y ministro de Estado:

Acabo de recibir telegrama del comandante de marina de Málaga que dice:

"Paquete francés *Santo Domingo* acaba de fondear procedente de Melilla; trae la noticia de que fueron entregados todos los cautivos á los comisionados del Sultán, conducidos á Alhucemas y se dirigen á Tánger."

Además se han recibido en el ministerio de Estado los siguientes telegramas:

"Tánger, 29.—El ministro de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado.

Vuelvo de presentar credenciales, acompañado de todo el personal de la legación y consulado, comandante general de la escuadra con sus ayudantes y comandantes de los buques *Pelayo*, *Castilla*, *Navarro* y *Lusón*.

El acto ha sido solemne.

El Sultán manifestó que le hacía mucho honor y mostró grandes simpatías y amistad hacia España, enterándose con el mayor interés de la salud de SS. MM.

Demostraba gran satisfacción por los regalos."

"Tánger, 29 (11'42 n.),—El gobierno del Sultán ha dado orden al embajador marroquí en París, para que, terminada su misión en aquella capital, se traslade á Madrid."

—Barcelona, 29 (5'30 t.).—En el salón de Congresos se ha celebrado una numerosa reunión para prestar adhesión á los trabajos de la Unión-hispano-Americana. Pronunciáronse en dicho acto varios discursos entusiastas y se aprobaron las conclusiones de adhesión al pensamiento, nombramiento de una comisión que fomente la producción y el comercio en los países de la América latina. Los oradores todos han sido muy aplaudidos.

La comisión quedó formada con personas de arraigo y actividad.

Levantóse la sesión en medio del mayor entusiasmo.

—San Sebastián, 29 (4'50 t.).—Se han recibido hoy satisfactorias noticias de las Carolinas Orientales por el crucero *Manila*, que fondeó el 17 de agosto en el puerto de su nombre. El estado de aquellas islas es cada día más próspero, y la dominación española va siendo cada momento más efectiva. Se ha abierto un camino de cinco metros de anchura y 35 kilómetros de largo, para que pueda fácilmente comunicar la capital con la misión de capuchinos y cuatro destacamentos de 40 hombres. Dicho camino cruza 22 pueblos de aquellos indígenas. El crucero *Velasco* queda allí prestando servicio. También marcha con aquel derrotero el trasporte *Cebú*.

San Sebastián, 29 (4'45 t.).—Tocó en Málaga el paquete francés *Santo Domingo*, procedente de Melilla y con la noticia de haber sido entregados á la comisión marroquí los cautivos españoles, los cuales serán conducidos directamente á Tánger.—*Aguilar.*

* * *

Noticias de carácter oficial nos permiten suponer que ha debido cometerse alguna inexactitud al decirse que los cautivos del laúd *Miguel y Teresa* habían pasado por Alhucemas y se dirigían á Tánger. Los que, cumplida su misión, se han embarcado para Tánger, han sido los comisionados del sultán, puesto que las órdenes expedidas son de que los cautivos, una vez conseguido su rescate, fuesen puestos á disposición de la autoridad española más próxima, que es de las de Alhucemas.

En su consecuencia los tripulantes del laúd *Miguel y Teresa* serán recogidos en dicho punto por el correo que saldrá hoy de Tánger, y llevados á Málaga, en donde, como habrán visto nuestros lectores en otro lugar, se les prepara un cariñoso recibimiento por sus amigos.

Ha terminado, pues, el grave incidente ocurrido en las costas africanas y que ha podido convertirse en un conflicto, deplorable como siempre que se trata de una guerra; pero que ni España, ni su gobierno hubieran titubeado un solo momento en afrontar en caso necesario.

No es dudoso que con la misma prontitud, que la empleada para el rescate de los cautivos, se llegará, así por Marruecos como por España, al cumplimiento de los demás acuerdos convenidos entre el representante de España y el gobierno del sultán para la definitiva solución de todas las cuestiones pendientes entre ambos países.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—Aliciente poderoso tiene el programa de mañana, jueves, para llenar todas las localidades del popular coliseo de Albisu. Allá va la prueba:

A las ocho.—Tercer acto de *Campanone*, en el que anoche obtuvo la distinguida señora Valero una ovación tan justa como halagüeña.

A las nueve.—*Toros de puntas*, obra en que Robillot hace un alcalde inimitable.

A las diez.—*Mi misma cara*, precedida de una nueva tanda de valses, cuya ejecución dirigirá el maestro Julián con el esmero que acostumbra.

AVISO QUE INTERESA.—En la primera plana del DIARIO aparece un aviso, suscrito por nuestro particular amigo el señor D. Leopoldo de Solo, por encargo de la señora Dª Mariana Cherizola viuda de Cortina, respecto á que la misma no tiene conferido poder general á persona alguna, ni ha comisionado á nadie para que use de su nombre á fin de levantar fondos. Recomendamos la lectura de dicho aviso.

VACUNA.—Se administrará mañana, jueves, en la Casa de Beneficencia, de 12 á 1, y en la sacristía de la parroquia del Monserrate, de 1 á 2.

SALVINI EN NUEVA-YORK.—En el número correspondiente al 11 del actual de *Las Novedades* de Nueva-York, se ha publicado lo siguiente:

"El gran actor italiano Tomás Salvini se hizo anoche oir y aplaudir con frenesí del público neoyorquino en el drama *Sansón*, escrito expresamente para él por Ippolito d'Aste.

Hacía varios años que no se había presentado en estas tablas el más eminente de los actores contemporáneos. El recibimiento que le hizo el público americano demostró que no se le ha borrado la profunda impresión que ha sabido producirle en años anteriores.

El teatro *Palmer* estaba lleno por completo.

En el drama de anoche el gran trágico se mostró en la plenitud de sus facultades artísticas, que no ha mermado lo avanzado de sus años.

Su apostura majestuosa, su hercúlea complexión, su voz sonora y tonante correspondían perfectamente á las cualidades que debía tener el Sansón bíblico; el que con una quijada de asno venció á los enemigos de Israel; el que, cautivo y sin vista, después de haber perdido sus fuerzas sobrenaturales por la traición de Dálila, al sentir que le vuelve su pristina energía, derriba las columnas del templo de Dagón pereciendo bajo sus ruinas con los filisteos, sus fieros enemigos.

Salvini estuvo admirable: era un portento de habilidad y de arte. Los demás actores que desempeñaban sus respectivos papeles en inglés, como Salvini en su nativa lengua italiana, trabajaron con ahinco, aunque no siempre con suerte, por quedar airosos. La *mise en scéne* era excelente, cosa hasta ahora desusada aquí para el insigne actor, que siempre ha trabajado en muy desventajosas condiciones escénicas."

TEATRO DE TACÓN.—Cuando ya estaba hecha hoy la tirada de nuestro *Alcance*, recibimos la noticia de que la obra titulada *Las hijas del Zebedeo* había sido sustituida para esta noche por *Doña Juanita*.

El programa de mañana, jueves, se compone de las obras siguientes:

A las ocho.—*La Colegiala.*

A las nueve.—*Nina.*

A las diez.—*El Gorro Frigio.*

Las aplaudidas hermanas Méndez y demás principales artistas de la compañía de Palou, tomarán parte en dicha función.

LOS PURITANOS.—Hombre prevenido vale por dos; y, convencido de esta verdad el apreciable dueño de *Los Puritanos*, al sentir que ha refrescado el tiempo, ha surtido su establecimiento con una preciosa variedad de mantas, abrigos y chales de última moda, que bien merece recomendarse á nuestras hermosas, invitándolas á que visiten ese bazar popularísimo de la calle de San Rafael esquina á Industria, donde también se acaba de importar una rica colección de abanicos, guantes, mitones y otros objetos propios para el bello sexo.

Tan repletos de novedades están los escaparates de *Los Puritanos*, que no sabemos si tendrán sitio para colocar las magníficas coronas fúnebres que esperan de un momento á otro y que se han de vender á precios nunca vistos, por su extraordinaria baratura. El que quiera esperarlas obtendrá *una verdadera ganga.*

NIÑO PERDIDO.—En la noche de ayer, martes, fué llevado á la Secretaría de la Sociedad Protectora de los Niños (Luz, 48), donde se halla depositado, por el Secretario de la Alcaldía de barrio de Atarés, D. Manuel J. Cobreiro, un niño blanco, como de seis años de edad, que casi no sabe hablar, descalzo, vestido con pantalón corto de dril obscuro, camiseta y camisa, el cual no puede dar noticia de sus padres y residencia. Dicho niño fué llevado á la expresada Alcaldía por el celador de policía del barrio, á quien se lo entregó una pareja de guardias de Orden Público que lo encontró en la calzada del Monte. Pueden, pues, ocurrir sus padres ó parientes á la calle de Luz, número 48, morada del Sr. Triay, Secretario de la Sociedad, á recoger el niño perdido.

A LOS DUEÑOS DE SASTRERÍAS.—Llamamos la atención de estos señores hacia una nueva convocatoria que les hace el Sr. Saenz de Calahorra, por medio de un anuncio que aparece en otro lugar, para una junta que debe celebrarse mañana, jueves, en la Asociación de Dependientes.

CENTRO ASTURIANO.—Llamamos la atención de los señores socios del mencionado instituto hacia un anuncio que publica en otro lugar la Secretaría del mismo, convocando á junta general para el domingo próximo, en el local de la Unión Catalana, calzada del Monte número 3.

TEATRO DE IRIJOA.—Seducida por el mérito del drama *El Gran Galeoto* y atraída por la rebaja de precios que se ha hecho en beneficio del público, fué muy numerosa anoche la concurrencia en el teatro de Irijoa. El desempeño de la obra se acercó bastante á la perfección; mereciendo por ello muchos aplausos la Sra. Caro y el Sr. Delgado, aplausos que no escasearon para los Sres. Santigosa y Ortega.

Para mañana, jueves, se anuncian el drama *La Carcajada* y la pieza *Mi misma cara.*

REUNIÓN PLAUSIBLE.—Se nos remite lo siguiente:

"Con el objeto de promover lo necesario para la publicación de la interesante obra póstuma de nuestro malogrado amigo don Aurelio Mitjans, invitamos á todos los amantes de las letras patrias á una reunión que se efectuará el día 23 del corriente, á las ocho de la noche en la casa número 24 de la calle de las Ánimas. Habana, octubre 16 de 1889.—*José María Céspedes—F. Calcagno.*"

JARDÍN DE PEDREGAL.—Muy antiguo, muy conocido y muy acreditado es el jardín de Pedregal, que disfruta en la Habana de merecido renombre. Ahora está al frente del mismo una persona muy entendida, D. Pedro Matilla, que está llevando á cabo en aquel reformas importantes, que lo convertirán en un edén.

Allí se pueden adquirir preciosas plantas, tanto indígenas como exóticas; allí se confeccionan lindísimos ramilletes para obsequios; allí, en fin, es dable encontrar de todo lo mejor que pueda encerrarse en un establecimiento de esa clase.

Por tales razones nos complacemos en recomendar á nuestros lectores el hermoso jardín de Pedregal que merece ser visitado por todos los amigos de lo bueno.

Allí con un fino trato
Al público se conquista
Y se recrea la vista
Y se deleita el olfato.

TRASLACIÓN.—El Casino Español de personas de color se ha trasladado á la calle de Suarez número 116; y allí se encuentran establecidos los colegios gratuitos para ambos sexos, de todas razas, que sostiene dicho instituto.

Las clases para niños se componen de las asignaturas siguientes: Aritmética, Gramático, Geografía, Dibujo lineal, Lectura, Escritura y Religión.

Las mismas asignaturas para las niñas, más las de labores propias de su sexo como son costuras, bordados, tejidos, etc.

La sociedad admite educandos desde la edad de 6 á 12 años, gratis.

Para obtener la admisión en estos planteles de educación, bastará con que los padres ó tutores lo soliciten del señor Presidente, Vocales ó Secretario, ó hagan su petición en los puntos siguientes: Monte 2 D., Economía 12, Aguacate 152, Águila 210 y Antón Recio contiguo á Monte.

Horas de clases: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Nota.—Los adultos que desearen la instrucción, la obtendrán igualmente, pero de 8 á 10 de la noche.

Más adelante se les dará á las niñas que se hallen en aptitud para ello, las clases de piano é idioma francés, pues la Directiva de este Casino, sólo anhela difundir la instrucción entre todas las clases proletarias.

BAILE EN SANTIAGO.—El 20 del actual se efectuará en el "Centro de Instrucción y Recreo" de Santiago de las Vegas, un baile en que tocará la primera orquesta de Raimundo Valenzuela. Agradecemos la invitación con que se nos ha favorecido para concurrir al mismo.

DONATIVOS.—Una persona que firma J. F. nos ha remitido cinco pesos billetes para las cinco pobres muy necesitadas Dª Margarita Recio, Dª Juana B. Camero, Dª Rita Ramos, Dª Felicia López y Dª María Hernández. Dios premiará su buena obra.

POLICÍA.—Un vecino de la calle de Neptuno, se quejó al celador del barrio de Monserrate, de que de un baul que tenía en su habitación, le habían robado una sortija de oro con un granate y dos brillantes, sospechando que el autor sea un pardo que fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción del distrito del Centro.

—En la casa de socorro del primer distrito, fué curada de primera intención una niña de cinco meses de edad, vecina de la calle del Prado, de una contusión de segundo grado en la frente, cuya lesión se infirió casualmente, al caerse de un catre.

—Anoche se dió la señal de fuego correspondiente á la agrupación 35, á causa de haber observado un vecino de la calzada del Monte, que de la azotea de la casa nº 43, de la misma, estaba saliendo mucho humo, resultando que en el expresado lugar un individuo blanco estaba asando un lechón.

—Un pardo, que á las cinco y media de la tarde de ayer se hallaba en la calle de Oquendo, entre Salud y Zanja, fué herido levemente en el brazo izquierdo, por el disparo de un arma de fuego, que le hizo un individuo blanco, que no ha sido habido.

Ante el Sr. Juez de Guardia fué conducida una menor blanca, por ser acusada del robo de varios muebles á un vecino del Vedado.

—Dos operarios de la fábrica de cerveza de Puentes Grandes tuvieron una reyerta, saliendo herido levemente en el brazo izquierdo, por proyectil de arma de fuego, uno de los contendientes.

EXTRACTO DE DIFERENTES PUBLICACIONES.—"Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de Sífilis, Escrófula, Reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la sangre. ¿Qué? La Zarzaparrilla de Bristol."

"Cuando el virus de la Sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erucciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarzaparrilla de Bristol."

"Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol." 10

La Solución de Antipirina de Troutte produce maravillosos efectos en la curación de las jaquecas, nebrálgias y de los dolores en general.

Sección de interés personal.

OBJETOS FUNEBRES,

Coronas, cruces, ángeles, estrellas, liras, anclas, pensamientos y cintas con inscripciones; hay todo el año gran surtido y se venden sin competencia posible en

LA FASHIONABLE,
92, OBISPO.
A P Cn 1464 1 O

Curación de las *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Diarreas* (de los niños, tísicos y viejos) *Vómitos* (de las embarazadas y los niños) y demás enfermedades del aparato gastro intestinal con el *Vino de papayina con glicerina de Gandul*, que se vende en todas las boticas.
Cn 1543 P 15-12 O

PELETERIA "LA MARINA,"
PORTALES DE LUZ.

UNICA DE PRIMERA. PRECIOS MODICOS.

GRANDES NOVEDADES.

Las hemos recibido por el último correo en calzado de nuestra própia fábrica confeccionado bajo la dirección de nuestro gerente D. Francisco Piris, el cual ha mandado construir lo más moderno que ha examinado en el gran *Certamen de París.*

EIFFEL: hemos recibido con este título los nuevos botines de charol corte polaina y abotonados, última novedad de *París*. SADI-CARNOT reformados: estos son con tacones invisibles y los tenemos en negros y color gran variedad. EDISSON, botines y zapatos piel de *Jabirú* color avellanado, predilectos de la juventud elegante.

GLADSTON: gran surtido de zapatos y borceguíes de charol, zapatos y botines de becerro con puntas anchas y estrechas, última novedad en *Londres.*

Para el campo tenemos los acreditados botines y borceguíes de becerro virado, los que garantizamos.

NOTA.—Todo el calzado de nuestra fábrica además de llevar el señó en la suela igual al que estampamos más arriba, tiene un rótulo en el tirante que dice: Fábrica de la peletería La Marina, Portales de Luz.—Habana.

El calzado que carezca de dicho requisito no será legítimo de dicha fábrica.—París, Cardona y Op.
Cn. 592 P alt 90-17 F

SRES. SASTRES
Y MERCADERES DE ROPA.

D. Modesto Alonso les participa haber recibido grandes surtidos de casimires y armoures colores enteros, listas y lluvias de seda, chaquetones y pardesús de castor y casimir, 5 tipos, frazadas, colchonetas y chalecos vizcainos de todas clases. Precios los más bajos de plaza.

DESCUENTOS 10 Y 12 POR 100.
PLAZO 3 MESES.
LA MODA ELEGANTE
Obispo 98, entre Villegas y Bernaza.
12815 P 4-17

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 17 DE OCTUBRE.

El Circular en San Felipe.

Santa Edwigis, viuda, y san Andrés de Candía, monje y mártir.

Santa Edwigis, viuda, duquesa de Polonia, á la cual la tenía destinada la providencia de Dios para modelo de perfección en el estado del santo matrimonio. Favorecióla Dios en su oración con grandes favores, y con el don de profecía y de milagros. Supo la hora de su muerte, y recibidos los santos Sacramentos con el mayor fervor, entregó su alma al Señor el día 15 de octubre de 1243.

FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

Parroquia de San Nicolás.

El domingo 20 se celebrará la fiesta de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre con sermón á cargo del Rdo. P. Montadas, Rector de las Escuelas Pías.

El Párroco y la Camarera invitan á los fieles.

Asunción Mendive de Veyra.
12833 4-17

JHS

IGLESIA DE BELEN.

El 19 del corriente celebra la Congregación del glorioso Patriarca Sr. San José, los cultos mensuales en honor de su excelso patrona.

A las 7 de la mañana se expondrá S. D. M., á las 7½ se hará el piadoso ejercicio de San José, y á las ocho misa con cánticos, plática, comunión general y bendición del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.
A. M. D. G. 12840 4-17

JHS

IGLESIA DE URSULINAS.

SOLEMNES CULTOS

que las RR. MM. Ursulinas tributan á su Ilustre Patrona SANTA URSULA, el próximo día veinte y uno de octubre.

La función dará principio á las ocho de la mañana oficiando en la Santa Misa un P. Jesuita, y el panegírico de la Santa está á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Gaceragra de la Compañía de Jesús.

Todos los fieles que confiesen y comulguen y visiten en dicho día la veneranda Imagen pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Las RR. MM. desean llegue á conocimiento de todos los fieles estos cultos sagrados, pero muy particularmente á todas sus antiguas educandas, y á los padres que hoy tienen á sus hijas en este santo plantel de enseñanza.

El capellán, *Juan Alvarez y Fernández.*
12772 5-16

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO. El día 17 de octubre á las siete y media de la mañana se celebrará una misa solemne en honor de Santa Edwigis. El Párroco y la Camarera invitan á los devotos y demás fieles. 12751 3-15

Parroquia de Monserrate.

Continúa la novena de Sta Edwigis. El jueves 17 á las 8 de la mañana, será la gran fiesta con sermón á cargo del distinguido orador sagrado Pbro. Dr. don Teófilo Martínez de Escobar.

El Párroco y la Camarera invitan á los fieles.

Asunción Mendive de Veyra.
12704 1-14a 3-15d

COMUNICADOS.

LA ESPERANZA
Vidriera, Galiano esquina á S. Miguel
200,000 Y 40,000

Mi fama por el orbe vuela y mi sello me justifica.
Aproximaciones á $200,000 y á $40,000, varios de $100, todos sellados, vendidos aquí.
Ricas brevas de Morales y tabacos superiores, á 25 por un peso. Pago los premios el día del sorteo.
Teodoro Iglesias.
12841 4-17

CENTRO ASTURIANO
Secretaría General.

El domingo 20, á las doce del día, tendrá lugar en los salones de la Unión Catalana, Monte n. 3, la Junta General Ordinaria correspondiente al primer trimestre del año social.

Para su ingreso en el local, es necesario la presentación del último recibo.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para que llegue á conocimiento de los Sres. socios.

Habana, octubre 18 de 1889.—*Vicente F. Plasa.*
Cn 1561 4-18a 4-17-

A LOS ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD ANONIMA
LA REGULADORA

Cumplimentando lo acordado por la Junta General, la Directiva ha resuelto otorgar un último plazo, á los accionistas que no hayan tomado aún su acción de la emisión segunda; cuyo plazo durará hasta el último día del mes de diciembre próximo: puesto que desea que todos los accionistas posean igual número de acciones. Más, si vencido este plazo aún quedase algún accionista que no hubiera pasado á LA REGULADORA á recoger su acción, se entenderá que renuncia su derecho, y se procederá inmediatamente á otorgarla á otro accionista que la solicite ó lo toque en suerte. Lo que se hace saber á los interesados á fin de que á tiempo resuelvan lo que crean conveniente á sus intereses.

Habana, 17 de agosto de 1889.—Por orden de la Directiva.—El Secretario, *Francisco M. Lavandera.*
13101 8-15a 8-16d

ASOCIACION CANARIA
DE
BENEFICENCIA.

Esta Directiva ha acordado celebrar una Junta General extraordinaria el jueves 17 á las ocho de la noche.

Habana, octubre 7 de 1889.—El Secretario, *Juan Creagh.* C 1509 9-8

MADRID, 10 OCTUBRE
de 1889.

Núms.	Premios	Núms.	Premios
1058.....Ptas.	4500	7206.....Ptas.	1500
1059.....	125000	8414.....	1500
1060.....	4500	8914.....	1500
1214.....	1500	9813.....	1500
2036.....	1500	10022.....	1500
4311.....	10000	10026 dudoso	1500
4312.....	500000	10028.....	1500
4313.....	10000	10814.....	6000
5021.....	1500	10815.....	250000
6503.....	1500	10816.....	6000
7204.....	1500		

Se pagan por
Salmonte y Dopazo,
OBISPO 21.

El próximo sorteo se verificará el 19 de octubre consta de 32,000 billetes á 10 pesos, divididos en décimos á 1 peso, premio mayor: 140,000.

Ya llegaron los extraordinarios de Navidad. Premio mayor: 2,500,000.
Cn 1531 3-11a 4-13d

SOCIEDAD BALEAR
DE BENEFICENCIA.

De orden del Sr. Vice-Presidente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento, se cita á todos los señores socios para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 20 del corriente á la una de la tarde, en los salones del Centro de Dependientes, á los fines que previenen los artículos 44 y 45 del mismo y para nombramiento de los señores Presidente, Vice-Presidente, Tesorero y Secretario Contador y de los seis vocales que han de cesar

D. Juan A. Literas,
D. Francisco Ferrer,
D. Antonio Literas,
D. Santiago Sampol,
D. Antonio Bosch,
D. Lorenzo Tur,

Todo lo cual se publica para general conocimiento.
Habana, 12 de octubre de 1889.—El Secretario Contador. *J. A. Literas.*
C 1553 5-15a 5-16d

DINERO

Se facilita con un pequeño interés sobre alhajas de oro, brillantes, muebles y pianos; tenemos un gran surtido en prendería y pianinos que vendemos baratos.

COMPOSTELA 50
LA PERLA
entre Obispo y Obrapia.
C. 1536 8-13

DE CIENFUEGOS.

Por poco dinero se puede adquirir una imprenta abundante de tipos, dos prensas de imprimir y demás útiles deque se dará pormenor al que lo solicite.

Dirigirse á Juan Ferrer, S. Luis n. 12.—Cienfuegos. 12602 6-12

BUEN NEGOCIO.

Se vende un buen establecimiento de bodega y fonda bien surtido y en un punto inmejorable en esta población con un buen porvenir; su dueño lo enagena por estar enfermo y tener que ausentarse de precisión; para más informes dirigirse á San Ignacio 106.
10292 30-18

LOUISIANA
octubre 15.

63856	.....	300000
71324	.....	100000
26369	.....	50000
91454	.....	25000
16228	.....	10000
33009	dudoso	10000
19233	dudoso	5000
45728	.....	5000
63951	dudoso	5000
82544	.....	5000
93263	.....	5000
63806 al 63855	.....	500
63857 al 63906	.....	500
71273 al 71322	.....	300
71324 al 71373	.....	300
25319 al 25368	.....	200
25370 al 25419	.....	200
Terminales en 56	.....	100
Terminales en 23	.....	100

La lista oficial llegará el día 23.

Paga los premios en el acto
Manuel Gutiérrez.
GALIANO 126.
Cn 1562 1-16a 4-17d

CALIFORNIA
Octubre 12.
PREMIOS MAYORES.

19395	.....	60000
68588	.....	20000
5616	.....	10000
8327	.....	2000
38649	.....	1000
53368	.....	1000
67595	.....	1000
8393	.....	500
18368	.....	500
21233	.....	500
27059	.....	500
41842	.....	500
61617	.....	500
19230 al 18304	.....	60
19305 al 19380	.....	60
68513 al 68587	.....	50
68589 al 68663	.....	50
5541 al 5615	.....	40
5617 al 5691	.....	40
Terminales en 05	.....	20

La lista oficial llegará el día 19.

Paga los premios en el acto
Manuel Gutiérrez,
GALIANO N. 126,

LOUISIANA
octubre 15.
$300,000 oro americano.
PRECIOS.

$20 el entero, $10 el medio, $5 el cuarto, $2 el décimo y $1 el vigésimo.

Se pagan en el acto por
Manuel Gutiérrez,
Galiano 126,
antes Salud n. 2.
Cn 1549 4-14a 4-16d

MADRID
Octubre 10 de 1889.

1088	 4500	4311	 10000
1059	 125000	4312	 500000
1060	 4500	4313	 10000
1116	 1500	5354	 1500
1214	 1500	7088	 1500
1914	 1500	10028	 1500
2024	 1500	10815	 5000
2026	 1500	10814	 6000
3113	 1500	10815	 250000
3511	 1500	10816	 6000
3914	 1500		

El próximo sorteo para el día 19. Premio mayor 140.000. Precio. Entero $10. Décimo $1.

NAVIDAD.

Hay billetes para el gran sorteo extraordinario de Navidad, con 7,651 premios, siendo el mayor de 2.500,000 pesetas, á $100 el entero y $10 el décimo.

CALIFORNIA
octubre 12.
$60,000 oro americano.
PRECIOS.
Entero $4; medio $2, cuarto $1.

LOUISIANA.
Octubre 15.
$300.000 oro americano.
PRECIOS.
Entero $20, medio $10, cuarto $5, décimo $2 y vigésimo $1.

Se pagan en el acto por
Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
Antiguo Salud 2.
Cn 1524 4-12a 4-13d

Grandes Almacenes de LA AMERICA, de J. Borbolla y Ca.
COMPOSTELA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.
JOYERIA, MUEBLES Y PIANOS.
¡GRAN NOVEDAD!
¡¡RELOJ MISTERIOSO!!
Marca las horas con extraordinaria precisión, á pesar de no tener máquina como los demás relojes. Los hay de oro, de plata y de acero oxidado.
Gran rebaja en todos los artículos de la casa, con motivo de la terminación del balance.
COMPRAMOS oro, plata, brillantes, muebles y pianos.
SE ALQUILAN PIANOS. TELEFONO 298. APARTADO 457. TELEGRAFO: BORBOLLA.
1457 1 O

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 pies de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tiles y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.
Cn 1455 A 1—O

CENTRO DE DETALLISTAS DE VIVERES
Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente se convoca á los señores socios para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo 20 del corriente mes, á las 12 del día, en la Lonja de Víveres, calle de Lamparilla número 2, en la que dará cuenta la comisión nombrada en 21 de julio último de los trabajos llevados á cabo por virtud del mandato que se le confirió en aquella, para concretar la forma en que se habían de verificar las ventas en 1º de noviembre, á fin de que los señores socios resuelvan lo que tengan á bien.

Habana, 14 de octubre de 1889.—El Secretario, *Juan Cobo.* C 1555 5d-16 4a-16

SORTEO N. 1313.
10966 $ 200.000
Vendido por
Ramón Vivas,
sucesor de Pellón y Cª
Teniente Rey 16,
Plaza Vieja.
1552 a5-15 d5-16

2290
EN $40.000

Vendido parte de dicho número en el baratillo La Caridad del Cobre, Egido nº 5.—E. Agüero.
12764 2-15a 2-16d

40.000
2290

Vendido parte en los baratillos del Mercado de Tacón números 6 y 25, por Reina y Galiano. Además infinidad de premios chicos.
4 Hermanos y 2 Hermanos.
12766 2-15a 2-16d

2290, premiado en 40,000$
(SORTEO 1313).
Vendido en el baratillo los "Espejuelos", Plaza del Vapor núm. 1 y 2.
MANUEL ALARCIA.
12767 3-15a 3-15d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS
GALIANO 82 DE 8 A 4.
12836 6-17

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52 Habana. 12880 26-16 O

MANUEL PARAJON,
MÉDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á San Ignacio 47: Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres.
12891 6-15

GUTIERREZ
CIRUJANO-DENTISTA,
Se ofrece á sus comprofesores y al público en general, como ha pasado su domicilio de Neptuno 105 á Galiano 86, casi esquina á San Rafael. Precios bien módicos: trabajos hechos de primera calidad.
Hay más de cien mil dientes para colocar en todas las bocas que lo necesiten.
12871 15-11 O

DR. S. VIETA
Cirujano Dentista
DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA Y SU DEPENDENCIA.
Construye dentaduras postizas sin el auxilio de las planchas. Hace extracciones sin dolores por medio de la cocaina. Consultas y operaciones al público de 11 á 3 y al ejército y voluntarios de 3 á 5.—Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate.
12680 4-13

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de doce á dos de la tarde.
JESUS MARIA, NUMERO 91.
Cn 1556 15-16 O

Dr. C. FINLAY
Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol 91, entre Aguacate y Villegas. Consultas de 8 á 9 y de 1 á 3.
12866 26-15 ot

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA.
Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA N. 74,
entre Compostela y Aguacate.
12280 12-4

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y niños,
ha trasladado su domicilio á Galiano n. 136.

ARTES Y OFICIOS.

Se despachan cantinas á domicilio con esmero y aseo; calle de Bernaza 54 para el que guste concurrir. —*Manuel López y González.* 12826 4-17

FABRICA SOMBREROS

ESTABLECIDA EN BARCELONA.

Sus precios siempre serán un 50 por ciento más barato que nadie.

Para comprar un buen sombrero y barato, ya saben ustedes, en

EL PALACIO

49—Amistad—49

C 1540 13-13 ot

GRAN TREN DE CANTINAS, TENIENTE-Rey 37, entre Compostela y Habana: se sirven á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación; variación diaria, y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se le vuelve á mandarlos; precios arreglados á la situación. Se necesitan dos muchachos de doce á catorce años.
12717 a4-14 d4-15

¡COMEJEN!

40 AÑOS DE PRACTICA.

Mato el *Comején* donde quiera que sea: garantizando la operación.

Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 243: Francisco Lajara, Habana.
12570 8-13

SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO CON prontitud y esmero, á precios módicos: también se sirven especiales; pueden avisar, ya por escrito ó personalmente, Amargura n. 36, esquina á Aguiar. En la misma se solicita un ayudante de cocina.
12778 4-16

GRANTALLER DE MODAS

y corsetería.

Preciosos y elegantes trajes se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros, luto y de viaje, con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior, todo á precio sumamente módico. En el mismo hay para su venta magníficos camisones. Sol 64
12366 15-8 oc.

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE 18 años para manejar niños y en la misma un partido para servir á un caballero solo ó de paje, tienen quien responda d su conducta. Indio 16 informarán entre Rayo y Monte. 12818 4-17

AVISO

Se suplica al Sr. Francisco Romero que estuvo en Lima en la cigarrería del Sr. Suiras, pase á recoger una carta en casa del Sr. Antonio Berges, antigua tenería de Regla. 12838 6-17

SE SOLICITA UN CRIADO JOVEN PARA la limpieza y demás quehaceres de una botica, prefiriéndose uno que haya desempeñado este oficio. Informarán San Rafael esquina á Campanario, botica.
12843 4-17

SE SOLICITA

una morena de mediana edad para cocinar para una señora sola: que tenga quien responda por ella. Calle de Obrapía número 98, de diez á doce.
12845 4-17

SE SOLICITA

una manejadora: se paga bien y que traiga buenas referencias. Mercaderes número 21.
12846 4-17

SE NECESITA

una cocinera para un matrimonio solo. O'Reilly número 57, altos. 12819 4-17

AMISTAD 76.

Solicitan una criada de mano de mediana edad que tenga cartilla: también una negrita de 10 á 12 años, que se le vestirá; si tiene más edad no le hace.
12811 4-17

SE SOLICITA

una criada para la Cabaña, se preferirá que supiera lavar: darán razón en la Botica del Cristo, Lamparilla 74. 12823 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para acompañar á una señora ó el arreglo de una casa y coser. Informarán en Villegas 104.
12824 4-17

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO, aseado y de buena conducta desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Dragones 68, esquina á San Nicolás, bodega.
12825 4-17

SE SOLICITAN UNA CRIANDERA A LECHE entera, que tenga buena y abundante leche y sea sana y de reconocida moralidad y una criada de mano para el Vedado. Calle 9 número 87, entre 4 y 6.
12839 4-17

Se solicita

una criada formal Suárez 86. 12812 4-17

EN LA CALLE DEL PRADO, LETRA B, ENtre Dragones y Monte, (frente á la pila de la India) se solicita una buena lavandera y planchadora, que tenga personas que la recomienden.
12818 a1-16 d3-17

Trabajadores.

SE NECESITAN en el Departamento de Ingenieros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana (Estación de Villanueva) para trabajos de la vía.

Habana y octubre 12 de 1889.—El Administrador General, *A. de Ximeno.*
C 1531 8d-12 8a-12

EN LA CALZADA DE SAN LAZARO NUMEro 252, se solicita una cochera de color de mediana edad y que sea formal.
12773 4-16

DESEAN COLOCACION DOS GENERALES lavanderas para casa particular, siendo por semanas, tienen quien responda por ellas: Campanario 143.
12797 4-16

Auxiliar de encuadernación.

Se solicita uno en La Propaganda Literaria, Zulueta n. 28. C—1554 8-16

Una señora viuda

desea encontrar una casa de familia decente, para coser, sabe cortar y tiene personas que respondan por su conducta: Villegas 131 entre Sol y Luz,
12785 4-16

CRIANDERA.

Una morena de 3 meses de parida, sana y de abundante leche, desea encontrar colocación de criandera á leche entera, tiene personas que garanticen su buena conducta: en la calle de Jesus María n. 87 informarán. 12787 4-16

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera y planchadora blanca, exacta en el cumplimiento de su trabajo y con buenos informes: de su moralidad impondrán Obrapía 63.
12784 4-16

Se solicita

una manejadora y también una criada de mano: Industria 72 A esquina á Bernal, altos.
12786 4-16

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR de mediana edad desea colocarse: es aseada y de moralidad, teniendo personas que respondan de su conducta, también para criada de mano ó manejadora. Virtudes número 11, bodega impondrán.
12780 4-16

UNA MORENA DESEA COLOCARSE DE criandera. Perseverancia 9, tiene quien garantice por ella. 12763 4-16

Un general cocinero

y repostero extranjero de bastante inteligencia, sabe su obligación, tiene quien responda por su conducta; Obrapía 87. 12793 4-16

SE SOLICITA

una criada de mano que sea inteligente, formal y trabajadora con buenas referencias. Ancha del Norte 225 altos.
12789 4-16

SE SOLICITAN

una manejadora y una criada de mano que sepa coser; con buenas referencias; Obrapía n. 20 altos.
12802 4-16

Una señora americana

solicita colocarse para manejar uno ó dos niños ó acompañar una señora; tiene las mejores recomendaciones; Jesús María 97. 12794 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular acabado de llegar del campo, de 28 años de edad, de portero ó criado de manos, aunque sea ganando poco sueldo por falta de recursos, tiene personas que respondan por su conducta, calle de Paula 88 informarán en la bodega. 12795 4-16

SE SOLICITA

una aprendiza que tenga principios de costura, se prefiere que sea de color, San Rafael núm 49.
12777 4-16

Se solicita

un criado de manos: Línea n. 70 en el Vedado.
12776 4-16

Se solicita

un criado de mano para la farmacia Maloja 98 esquina á Manrique, que lleve su cédula. 12756 4-16

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOStero asado y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Zanja 39 ó en el Vedado Paseo n. 3.
12769 4-16

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular aseada y también para la limpieza de la casa de un matrimonio: tiene buenos informes de su conducta: impondrán calle de la Cárcel número 17. 12770 4-16

SE SOLICITA

una criada de mano de color y un morenito de 12 á 14 años que tengan personas que les recomienden. Damas 46. 12783 4-16

SE SOLICITA

un aprendiz de planchador: Colón 40 informarán.
12808 4-16

BARBEROS.

Se necesita uno bueno y formal: sueldo cuarenta pesos. En San Rafael esquina á Lucena, barbería.
12801 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular, joven, sana y robusta, de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que la recomienden. Zanja, entre San Francisco é Infanta, fonda, darán razón.
12758 4-16

Se solicita

una criada de mano que sea trabajadora, ha de traer buenas referecias: Escobar n. 96.
12734 4-15

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE en casa particular para coser á mano y máquina, sobre todo ropa de niños y ropa blanca; tiene personas que la recomienden. Angeles número 48, casi esquina á Monte, informarán. 12693 4-15

AMARGURA 54.—NECESITO COCINEROS, criadas y criados, manejadoras y dependientes y 30 hombres para el campo, paga puntual y buena comida. Hago instancias, cobro de recibos y demás negocios, copias y memoriales. Pidan y serán servidos. De 6 á 6. 12742 4-15

CENSOS AMATE.

Al caballero que hace algunos meses estuvo en la Secretaría de la Diputación Provincial para tratar de aquellos censos, se ruega envíe su dirección á la misma. 4-15

SE SOLICITAN UN CRIADO Y UNA CRIADA de mano, bien sean blancas ó de color, con la imprescindible condición que tengan libreta: calle de Consulado n. 47. 12703 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MORENA JOVEN, sana y robusta, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene cinco meses de parida, es de moralidad y tiene quien la garantice. Impondrán Luz número 51. 13706 4-15

CONCORDIA N. 90.

Se necesita una buena cocinera.
12733 4-15

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA PEninsular, aseada, tiene quien responda por ella: informarán Monte y Cienfuegos 25.
12714 4-15

Se solicitan

dependientes Inquisidor 15. 12716 4-15

UNA PARDITA DE MORALIDAD SOLICIta colocación para manejadora ó criada de mano en una casa decente: impondrán Amargura 86.
12732 4-15

Se solicitan

dos manejadoras de color de doce á trece años: impondrán Prado 52. 12743 4-15

Se solicita

un criado de mano joven y una criada aunque sea de mediana edad, ambos que tengan su libreta, sin este requisito que no se presenten. Lealtad 44.
12748 4-15

SOLICITA COLOCACION EN CASA PARTIcular una general criada de mano que cose, corta y entalla con perfección, pudiendo dar buenas referencias. Consulado 130 darán razón.
12749 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular excelente criada de mano, activa é inteligente: tiene personas que la garanticen: impondrán Perla del Mar, fonda, calle de San Pedro.
12744 4-15

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE sea curioso y ágil en el desempeño de su oficio: sueldo $25 billetes y lavado de ropa: se exige que traiga libreta: informarán Tulipán 19.
12740 3-15

COSTURERAS. SE SOLICITA UNA BUENA maquinista y ojaladora para trabajar en la misma. Amistad 136, en la portería informarán.
12739 4-15

Un criado

Se solicita uno que tenga buenas referencias: Animas 182. 12708 4-15

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO GENEral cocinero para casa particular ó establecimiento y al mismo tiempo un joven de 21 año, desea colocarse en una casa para cochero ó una corta familia, teniendo personas que respondan por su conducta: impondrán Estrella 65. 12698 4-15

Costurera

Desea encontrar una casa particular para coser de seis á seis: tiene quien responda por ella. Egido 57.
12697 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera á leche entera, de cuatro meses de parida, tiene quien responda por su conducta: informarán en la fonda La Dominica, calle de San Pedro n. 12. 12712 4-15

UNA SEÑORA FRANCESA BUENA modista desea encontrar una colocación en casa particular, no tiene inconveniente en ir al campo: informarán calle del Aguila n. 116.
12718 4-15

SE SOLICITA

una muchacha para la limpieza de la casa y que duerma en el acomodo: Industria n. 103, entre Virtudes y Neptuno. 12741 4-15

SE SOLICITA

en Neptuno 82, tintorería, un muchacho peninsular de 14 á 16 años; se le enseñará el oficio dándole además $20 á 25 de sueldo según su aptitud, que tenga quien lo garantice. 12754 4-15

Se solicita

un muchacho de 12 á 15 años, para criado de mano, que sepa su obligación, sueldo $15 billetes y ropa limpia: O-Reilly 54, camisería. 12738 4-15

Desea colocarse

un peninsular de mediana edad, de portero ó de otros quehaceres: informarán San Ignacio 45 de 8 á 3 de la tarde. 12731 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano peninsular, de mediana edad, para servir á una corta familia; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice: impondrán Reina 62 esquina á Campanario. 12728 4-15

Se solicita

una general lavandera y planchadora, tanto de señora como de caballero, y que sepa rizar, de 6 á 6: Consulado número 97. 12725 4-15

En la calle de Luz n. 4

se solicita una criada de mano blanca ó de color que entienda de costura y que tenga buenas referencias de 12 á 4 pueden presentarse. 12722 4-15

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DE toda confianza solicita colocación de criada de mano en una casa decente, tambien no tiene inconveniente que sea hotel, sabe cumplir con su obligación: informarán Luz 70. 12727 4-15

ESTRELLA 1,

taller de lavado La Corona, se necesita un muchacho para repartir ropa, ha de ser formal y ha de tener buena recomendación. 12724 4-15

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONtrar una casa decente para manejar un niño ó acompañar una señora, tiene quien responda por ella. Rayo 106 impondrán. 12719 4-15

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN casa de familia respetable para acompañar á una señora ó señorita, sabe coser á mano y á máquina: informarán Sol 29, bajos. 12726 4-15

UNA SEÑORA DE CANARIAS RECIEN LLEgada, de 20 días de parida, desea colocarse de criandera en una buena casa: informes San Antonio 3, Casa Blanca. 12661 4-13

UNA SEÑORA CASADA, GALLEGA, DE excelente conducta y de 3½ meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene muy buena y abundante. Para más pormenores Ancha del Norte 269 moderno informarán.
12679 4-13

Cocinera.

Se solicita una con buenas referencias en Consulado n. 45. 12668 4-13

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, SUELdo $20 B. B, y una criada de mano, se le dará $17 B. Virtudes 115. 12666 4-13

Cerro 783

se solicita una morena cocinera de mediana edad, con buenas referencias. 12667 4-13

Se necesita

un criado de mano, que sepa su obligación y traiga cartilla, Vedado 101, calle 9ª esquina á 10.
12672 4-13

Se solicitan

tres sirvientes y un jardinero en la casa de salud

"QUINTA DEL REY"

12674 4-13

Se solicitan

dos manejadoras blancas que sean formales y honradas. Reina 20. altos. 12671 4-13

UN INDIVIDUO PENINSULAR DE BASTante experiencia por los muchos años que lleva en esta Isla, desea encontrar una ciudadela para hacerse cargo del cobro de alquileres. Puedo hacerlo por módico interés, por prestarse esto á su profesión de artista: informarán San Miguel 15, accesoria A. En la misma hay un muchacho de 17 años, práctico en el despacho de tienda mixta; ambos tienen quien acredite su buena conducta. 12673 4-13

Cocinera

Se desea una, no tiene que ir á comprar ni hacer mandados. O-Reilly n. 66 colchonería.
12690 4-13

SE SOLICITA

una criada para ayudar á cocinar y lavar para dos personas y que duerma en el acomodo; Condesa núm. 16. 12692 4-13

UN MATRIMONIO SIN HIJOS SOLICITA UNa criada de mano de color que vaya á los mandados y se quede á dormir en casa—recibirá buen trato y $15 b. de sueldo—Monte 49 altos de la imprenta.
12691 4-13

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad, para todo el servicio de casa y que sepa coser; también se solicita un portero de mediana edad y que presente recomendaciones Galiano 69 entre Neptuno y San Miguel.
12689 4-13

Se solicita

una criada de mano, agil, que entienda de costura y peinado y presente buenas referencias; Cuba 50.
12658 4-13

Criado de mano

Se solicita un criado de mano de 13 á 14 años que sepa su obligación; sueldo 15 ó 17 pesos según se convenga y ropa limpia; Industria 49. 12647 4-13

SE SOLICITA UNA MUJER ANCIANA QUE sea fuerte y muy aseada para cocinar para una persona y servirla, que duerma en la casa, se paga $10 b. y ropa limpia; Sol al lado del 121. 12644 4-13

Jesús María núm 59

Se solicita una criada de mano para ayudar á los quehaceres de una corta familia y tenga buenas referencias: 12650 4-13

DINERO

Se facilita en pequeñas y grandes cantidades sobre toda clase de prendas y muebles. Casa de préstamos,

LA CUBANA.

166 HABANA 166

12651 26-13

DESEA COLOCARSE

una buena criandera peninsular, sana y con abundante leche para criar á leche entera, tiene personas que garanticen su moralidad: impondrán Cienfuegos n. 9.
12681 5-13

Una señora gallega

de mediana edad desea colocarse de cocinera en casa de corta familia ó de criada de mano: tiene personas que la garanticen: impondrán Paseo de Tacón n. 203.
12686 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de mano, portero ó dependiente de almacén; llevando recomendaciones de las casas donde ha servido, informarán Obispo n. 56 portería.
12632 5-12

COMPRAS.

Se compran muebles

por lotes ó por piezas, y se pagan bien. También espejos empañados, aunque estén manchados. En Reina número 2 frente á la casa que fué de Aldama.
12829 4-17

UN PERRO.

Se desea comprar uno, perdiguero, bien enseñado, en Compostela n. 71, de nueve de la mañana á dos de la tarde. 12817 4-17

MUEBLES Y PRENDAS.

Se compran en todas cantidades; LA ZILIA, OBRAPIA NUM. 53, ESQUINA A COMPOSTELA.
12768 15-15a 15-16d

COMPRO Y CAMBIO

toda clase de muebles usados lo mismo en grandes que en pequeñas cantidades, oro y plata vieja. asi como toda clase de efectos usados que convengan. Lealtad n. 48 12807 4-16

Se compran

sueldos del Ayuntamiento, atrasados, en pequeñas y grandes cantidades. San Ignacio 102 esquina á Luz.
12735 4-15

Muebles

Se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolas más que nadie. Habana 166.
13652 26-15 ot

Se compran libros

de todas clases, métodos y papeles de música, estuches de matemáticas y efectos de papelería: las obras buenas se pagan bien. Librería La Universidad O-Reilly 61, cerca de Aguacate.
12965 4-13

SE COMPRAN LIBROS

DE TODAS CLASES É IDIOMAS Y BIBLIOTECAS.

Salud 23, librería Nacional y Extranjera.
12460 10-9

OJO.

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel núm. 92. esquina á Manrique á todas horas del dia. 11775 26-22

PÉRDIDAS.

EL DOMINGO ULTIMO, EN EL BAILE DEL Casino Español, se le perdió á una señora una gargantilla con su relicario, en el cual está el retrato de su esposo. A la persona que lo entruegue en la calle de Neptuno 27, altos, se le agradecerá infinito, además de recompensarla generosamente.
12835 4-17

Perdida

Extraviada una perrita colar amarillo claro, hocico negro, rabo corto que entiende por Feita; se gratificará al que la entregue calle de Aguiar núm 31 altos.
12827

A NOCHE POCO ANTES DE LAS OCHO Y EN el parque central se extravió una niña pardita de cinco años de edad, lleva una batica amarilla, se llama Enriqueta; se suplica avisen en la calle de la Habana n. 161 entre Jesús María y Merced.
12700 1-14a 3-15d

PÉRDIDA.

Desde Monte n. 49 á Consulado n. 47, se ha extraviado un bulto con ropa de niño y un vestido de señora; el que lo entregue en Consulado 47, será gratificado. 12707 6-15

EL SABADO 12

POR LA MAÑANA EN EL CARRO URBANO núm. 7 se dejó olvidado al bajarse en el trayecto la fábrica de cigarros La Legitimidad un envoltorio que contenía una tohalla y un alfiler con piedras finas; Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la Subinspección de Ingenieros que será generosamente gratificada.
12709 1-14a 3-15

DE LA CALLE DE LAS DAMAS NUMERO 24 se ha extraviado una perra Pug, quien de razón de ella será gratificado muy generosamente.
12715 4-15

SE GRATIFICARA AL QUE ENTREGUE EN Suárez nº 7, un paquetito con recibos impresos y otro conteniendo otros papeles, extraviados de la calle de O'Reilly á Mercaderes, esquina á Teniente-Rey, al Dr. Sansores. 12561 8-11

ALQUILERES.

Se alquilan dos espaciosas y ventiladas habitaciones con balcón á la calle, suelos de mármol y ducha. Manrique número 27, la entrada por Animas.
12822 8-17

Se alquilan tres habitaciones amuebladas, muy frescas y ventiladas con balcón á la calle y servicio á 10-60, 15 y $18 á hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia. Lamparilla 63, esquina á Villegas. 12820 4-17

Virtudes 4,

casi esquina al parque, se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella. 12814 8-17

EN $12-75 ORO

libres para el inquilino se alquila el kiosco de Reina y Amistad. 13834 8-17

En casa particular y de corta familia se alquila una fresca y fresca habitación, á una señora sola de moralidad ó un matrimonio sin hijos, es punto bueno frente á los baños de los CAMPOS ELISEOS; informarán Ancha del Norte n. 31. 12816 4-17

Se alquilan dos hermosas habitaciones bajas, con ventanas y salida independiente á la calle, con cocina, agua, gas y demás. Virtudes 97, bajos informarán. 12765 4-16

Bernaza 60.

Se alquilan cuartos con asistencia ó sin ella.
12781 4-16

SE ALQUILA

una bonita casa en Marianao situada en la calle de Pluma n. 4; impondrán de su ajuste en la Habana calle de Manrique n. 46. 12800 8-16

SE ALQUILAN

los almacenes y los altos de la casa calle de Mercaderes n. 10 en la misma impondrán. 12790 6-16

Hermosas habitaciones

para caballeros y familia; todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey.
12757 4-16

Frente al Parque Central se alquilan dos habitaciones interiores á hombres solos y sin muebles, con entrada á todas horas: informarán Prado 118, Barbería de Inglaterra 12782 4-16

SE ALQUILA

una hermosa habitación con vista á la calle propia para un matrimonio: en la misma un cuarto para hombres solos en la calle del Aguila n. 222, en los bajos informarán á todas horas. 12788 8-16

SE ALQUILAN

en módico precio los hermosos y ventilados altos de la calle de las Damas n. 30 á familia sin hijos
32792 5-16

SE ALQUILA

la casa Merced n. 109; en la bodega está la llave y darán razón, su dueño, Jesús del Monte, Santa Emilia número 20: su precio 22 pesos oro, con fiador.
12791 4-16

Se alquilan muy baratas las dos casas, Espada número 35 y San Miguel número 256: sala, saleta, 4 cuartos bajos, salón alto al fondo; las dos iguales, de azotea, agua, grandes comodidades y muy higiénicas. Informarán al lado de las mismas. Las llaves, Tejadillo número 1 12775 4-16

SE ALQUILAN

á hombres solos y con referencias, dos habitaciones altas muy frescas y punto céntrico. Galiano número 124, altos. 12774 4-16

En la calzada de la Infanta, contiguo al número 60, frente á la Plaza de Toros, se alquila una buena casa de tabla y teja, con cuatro buenas habitaciones, frescas y secas, gran patio y demás comodidades; la llave y ajuste en la casita que está al otro lado.
12761 4-16

INDUSTRIA 115,

Se alquilan algunas habitaciones á personas recomendables, en precios módicos; asistencia como la deséen; es casa de familia y está á dos cuadras de parques y teatros. 12713 4-15

INTERESANTE.

Se alquila la esquina Prado y Refugio, propia para cualquier clase de establecimiento. Unos altos independientes en el mismo local y una casita compuesta de tres piezas, Refugio entre Prado y Consulado. Un local con cinco puertas á la calle del Refugio, con agua y gas, propio por su extensión para fábrica de tabacos, taller de carpintería, gimnasio, carruajes ó cualquier clase de industria, en proporción. Informan Zulueta n. 36. 12737 4-15

AVISO AL COMERCIO.

Se alquilan nueve solares cercados, con agua corriente, sobre el litoral de la bahía, con la que tiene comunicación marítima, á propósito para almacenes, talleres de construcción y manufacturas, ventajosamente situados al fondo del Ferrocarril del Oeste, antigua sierra de la Esperanza, calzada de Vives 151, en precio módico. Informan calle de Zulueta n. 36.
12736 4-15

SE ALQUILA

la casa de la calle de San José 38: impondrán los Señores Gili, Quadreny y Cp. Oficios 28.
12746 26-15 ot

SE REALQUILA

muy en proporción la casa calle F. n. 8 en el Vedado: informarán en la misma ó en Amargura 74, altos.
12752 15-15O

Se alquilan los hermosas y ventilados altos, frente al Campo de Marte Las Glorias de Pelayo: Monte n. 39. 12676 4-13

En San Juan de Dios n. 6, casi esquina á Habana, hermosa sala con dos ventanas á la calle, primero y segundo cuarto. buen comedor, agua de Vento, patio y otras comodidades propias para una corta familia. También se alquila por separado.
C 1542 10-13

En casa particular de familia respetable se alquilan unas habitaciones altas á la brisa, con balcón á la calle, baños y las comodidades que se deseen á personas decentes y con referencias. Zulueta n. 3 frente al Parque Ceatral y Propaganda Literaria.
12670 4-13

Se alquilan en 4 onzas oro los bajos de la casa calle del Prado n. 64 A compuestos de 7 grandes habitaciones, sala, para una familia sin niños ó deposito de tabacos: en los mismos informará el portero.
12660 4-13

Monte 212 entre Rastro y Belascoaín se alquila á corta familia el bonito alto de esta casa recién construida, con vista y frente á dos calles, y punto el más cruzado por carritos y guaguas: en la misma informarán. 12655 4-13

Se alquila

un entresuelo ó bien la accesoria de la casa Oficios 74; además hay una habitación para un par de amigos y no paga más que $7. 13659 4-13

13 O-Reilly 13.

Se alquilan dos espaciosas y muy frescas habitaciones altas, con balcón á la calle, propia para escritorio ó matrimonio sin niños y una muy fresca en la azotea, Entrada á todas horas. 12687 4-13

Aguila 76 esquina á San Miguel.

Se alquilan dos habitaciones con balcón á la calle, á hombres solos ó matrimonio sin hijos, que sean de buenas costumbres; entrada de llavín: en la misma se vende una excelente bañadera de loza.
12654 4-13

En Marianao se alquila la casa Vieja 35 de esquina, pudiendo disfrutar de un solar hermoso y con frutales al lado de la misma, se da muy barata é informarán todo el dia en Animas 28 y de 12 á 2 Compostela 71. La llave en el n. 39.
12616 8-12

BALSAMO TURCO.

Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA DE CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTIA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra. no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido. ¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C 1469 1-O

VIDRIERAS PARA MOSTRADOR

plateadas y vidrios cóncavos.

Hay siempre repuesto de vidrios.

Baratísimas al contado

y á pagarlas con un peso cada semana.

Ramón Xiques, Obispo. 84. 12601 10-12

LA DOMÉSTICA.

La máquina de coser que las guía á todas, la estrella que exparce rayos de luminosa luz, es la DOMESTIC. En las exposiciones se detiene el curioso visitante para contemplar las excelencias de esta incomparable máquina, en el hogar doméstico es la que enjuga las lágrimas que la miseria hace derramar, convirtiendo el llanto en dulce alegría.

SINGER NAUMANN.

En veinte y ocho exposiciones donde ha sido presentada esta máquina, obtuvo 28 MEDALLAS DE ORO.

GONZALEZ y Cp. 74—O'Reilly—74. Habana.

Cu 1490 10-6

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea.* Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido laureado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA (*pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo la mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 1459 1-O

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos. con agua, gas, cocina, escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios, con balcón á la calle y habitaciones para hombres solos y tambien se alquila la esquina para establecimiento. 12617 8-12

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila la casa Concordia 80: tiene á más de su magnífica esquina otras posesiones con entrada y vista á la calle que pueden subarrendarse. Tratarán en Suárez n. 7.
12590 8-11

CARMELO.

Se alquilan dos bonitos cuartos calle 11 n. 89 propios para un caballero sólo ó dos amigos, con ó sin muebles completamente independiente. Impondrán calle Amistad 90, almacen de pianos.
12536 9-10

Se alquila

en Guanabacoa la casa-quinta Candelaria 58, de alto y bajo, con abundante agua, cochera independiente y la casa de construcción moderna; la llave en la casa del frente y de su ajuste Habana—San Rafael 13.
12494 11-9

Cerro 853; se alquila esta preciosa y cómoda casa, con su gran traspatio; también se alquila la casa de la propia calzada 849; llaves, Cerro 853 Impondrán San Ignacio 44, altos, de 11 á 5
12589 9-8

Vedado.

A partir del 1º de noviembre próximo, se alquila la espaciosa y bien situada casa nº 60 de la calle Novena informarán San Ignacio 56, altos.
12264 16-4 ot

VENTA de Fincas y Establecimientos.

GANGA POR $900 ORO LA PINTOresca casa de cantería, con sala, comedor, 3 cuartos, puertas de cedro, planta moderna y todas las comodidades necesarias, vista hace fe y en $600 oro una casa en Jesús del Monte al fondo de los carritos. sala, comedor 3 cuartos patio y traspatio su dueño Estevez 17 de 8 á 10 y de 4 á 6. 12844 4-1[illegible]

EN EL CENTRO DEL VALLE DE YGUÑA

(SANTANDER)

Se vende

una casa espaciosa y cómoda, con grandes y amenas vistas, de piso alto y bajo, ambos habitables, jardines, huerta, corral, cochera y cuadra, en el centro del pueblo aunque aislada, próxima al rio y fuente. con pozo y bodega en la misma, tocando con la vía férrea y carretera nacional á medio kilometro de la estación del ferrocarril. Su precio solo mil duros oro, á pagar en esa ó aquí, al contado ó á plazos convenionales.

Informarán en Matanzas calle del Espíritu Santo núm 27, Pueblo Nuevo. C 1563 4-17

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE VIveres bien situado ó se admite un socio inteligente que pueda atenderlo, Neptuno n. 90.
12633 4-12d 4-12a

SE VENDE UNA BODEGA BIEN SITUADA y establecida y también casas por San Miguel, San José, Lealtad, Manrique, Suárez, Factoría, etc., 3000 hasta 10000 oro y varias por otro punto de 1,500 hasta 4000 billetes. Angeles 54. 12809 4 16

CARMELO.

Se vende una casa nueva con 6 habitaciones: calle 11 número 3, entre 8 y 6 informarán.
12805 6-16

SE VENDE LA SOLIDA Y COMODA CASA calle de la Esperanza número 91, inmediata á la esquina de Figuras, en bastante proporción: informarán en la misma calle número 96.
12747 4-15

SE VENDE

una fonda y café en uno de los puntos más concurridos de esta población y contiguo á los muelles; para informes, Amargura esquina á Oficios, Manuel Lamas.
12705 8-15

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende en $8,500 oro una magnífica casa situada en uno de los mejores puntos de esta capital: toda de mamposteria y azotea, suelo de mármol, portal y ponce el 11 por ciento libre. Maloja 21 informarán.
12750 4-15

SE VENDE UNA CASA EN EL BARRIO DE Colón, y otra una cuadra de Reina, cuyos precios son de 3 á $4000 oro, se entenderán directamente con el dueño en San Rafael, 71 entre Campanario y Lealtad. 12729 5-15

POR NO PODERLO ATENDER SE VENDE un bonito y céntrico café. Informarán San Ignacio número 31 12641 4-13

GANGA.—POR NO PODER ATENDERLA SU dueña, se vende en muy buenas condiciones, la fonda y posada "La Isla," situada en Matanzas, calle del Dos de Mayo números 4 y 6. uno de los puntos mejores. por estar frente á la plaza del Mercado. En la misma informarán. 12643 8-13

Se vende

dos estancias de 2½ caballerías, situadas en Arroyo Naranjo, cerca del paradero de los Pinos, en $1,500 oro. sin intervención de corredor: informarán Cuba n. 26. 12648 4-13

SE VENDE UNA BODEGA EN BUEN PUNTO por tener su dueño que ausentarse y no poder atenderla en $1200 B. B., que tiene más de existencias, con una fábrica al frente y mucho barrio: de más pormenores Apodaca 32 informarán.
12637 4-13

SE VENDE

la casa Escobar n. 157, en $1,100 oro; y San Nicolás número 135, en $750 oro. Informarán San Rafael 145, á todas horas. 12627 8-12

Buen negocio

Por tener que marchar á la Península su dueño se vende un buen café y billar, está en uno de los mejores puntos de esta; informarán Obispo 58.
12599 8-12

DE ANIMALES.

Se vende

una cría de gaticos de Angora legítimos, juntos ó separados. propios para regalo: Neptuno 8, altos.
12779 4-16